ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	5,00	pesos
Por seis meses	10,50	»
Por un año	20,00	»
Número atrasado	0,20	»

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Domingo 15 de Diciembre de 1895 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXII—Núm. 9,178

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE., rue de la Grange Bateliére 18.

» » Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy domingo 15—*3.º de Adviento*—Santos Eusebio, obispo y confesor é Irene.

Van 349 dias transcurridos, faltando 16 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 51 m. y se pone á las 7 h. y 9 m.

Cuarto menguante (último dia).

Mañana lúnes 16—San Valentin y santa Adelaida.

Van 350 dias transcurridos, faltando 15 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 51 m. y se pone á las 7 h. y 9 m.

Luna nueva (1.er dia).

EL SIGLO

NOTAS DE LA SEMANA

El sumario de mil hojas

A esa cifra colosal alcanza, segun las crónicas, el por demás célebre sumario.

Han corrido dos meses desde la noche del crimen de la calle Arenal Grande, que para mas altos destinos llevará ese histórico nombre y no para acecho de cobardes asesinos.

¿Qué queda de aquel monton de papelotes para satisfacer á la vindicta pública?

Desgraciadamente muy poca cosa como valor intrínseco que acerque al esclarecimiento del crimen y mas desgraciadamente todavia, mucho de indecision y de vaguedad, algo así como un recelo intuitivo de los magistrados, en sentido de no escudriñar á fondo el asunto; no sea el diablo que la investigacion tropiece con obstáculos insalvables, dentro de los atrincheramientos de las preponderancias políticas.

Mucho se ha escrito ya sobre este malhadado asunto y queda todavia mucho más por escribir, si para desgracia nuestra no se llega á una solucion clara y terminante, que dé fisonomía vulgar á un crimen como tantos de los que conmueven pasajeramente á la humanidad.

El tiempo se vá y gasta poco á poco los resortes del noticierismo, con relacion al asesinato de Butler. Otros sucesos reclaman la actividad del periodismo y el sentimiento público se remueve cada dia con nuevos y más espectables acontecimientos.

Pero, en el fondo, queda un amargor que el amor patrio no puede eliminar de nuestro organismo. Recien cuando el tiempo pasa y pasa sin provecho, y cuando los magistrados se consideran impotentes para esclarecer el crimen, llamado de la calle Chaná, recien entonces es que se torna grave y merecedor de profunda reflexion.

Alguien ha dicho y con mucha verdad, que apesar de nuestros infortunios, la razon pública ha progresado lo bastante para que á la República Oriental no se la considere como á algunos de esos pueblos del Oriente, en que las misteriosas desapariciones ó los asesinatos ostensibles, son expedientes usuales de los partidos políticos.

Hemos llegado ya á un grado de cultura en que prácticas semejantes pueden considerarse como verdaderas aberraciones, virilmente repudiadas por todos los partidos y escarnecidas por todas las clases sociales.

Pero las palabras no bastan; necesitan la confirmacion de los hechos, sobre todo y especialmente cuando al pueblo oriental se le mantiene exacerbado por las mas escandalosas violaciones de las prácticas constitucionales.

Nuestro mas vehemente deseo fuera, en consecuencia, que se esclarecieran cuanto antes las circunstancias del crimen que dejó tendido en las aceras de una de nuestras calles, á un jóven de la mejor sociedad de Montevideo y que la vindicta pública fuera satisfecha, reputandoló un crimen torpe y vulgar, extraño á las ajitaciones de la vida ciudadana.

Es necesario, absolutamente indispensable para nuestro honor de pueblo culto y civilizado, que el asesinato de Tomás Butler no sea inscrito en las páginas de la historia. Es preciso que no sirva de lema receloso para las ajitaciones del porvenir, indispensables y necesarias, si ha de modificarse el denigrante sistema político que hoy impera y que con el nombre de colectivismo ha á[illegible] mistreche nuestra incipiente democracia.

Han pasado dos meses y el sumario del crimen de la calle Chaná lleva ya mil fojas de actuaciones; la prensa no hostiga con el nerviosismo de los primeros momentos, para no privar de en descansar los magistrados, no por eso deben adormecerse confiando en la pasagera laxitud del sentimiento público.

La responsabilidad se agranda á medida que el tiempo corre.

Es este un asunto que esclarecido puede resultar insignificante, aparte del justo dolor de la familia, pero que se magnifica y es término en el desenvolvimiento político y social, si permanece en el misterio.

No lo consienta la justicia, agote con perseverancia todos los recursos; encuentre ó señale el asesino, tanto como justo castigo del crimen, cuanto y lo que es mas, para no dejar esa pústula en nuestro ya enfermo organismo político.

El gobierno y los prestamistas ingleses

Pongamos de lado los peligros evidentes en las nacionalidades del Plata para la constitucion de un Banco de Estado; apartemos todavia y no es poco apartar, la conveniencia de hacer nuevos empréstitos sobre mas de cien millones que ya debemos, compromisos estos, correlativos, naturalmente de mayor recargo de impuestos para servir de intereses y amortizaciones. Demos de barato y no es poco baratear, que haya necesidad de regalar indemnizaciones ó comprar inservibles materiales á los ferrocarriles del Oeste; pero, al menos, que la operacion sea séria, que haya defensa de los intereses públicos; que haya equidad en los detalles de compra y venta, como se hace entre comerciantes cada dia y por insignificante que sea la operacion.

Pero, dejar amarrada á una de las partes, el Gobierno y libre á la otra, los ingleses jugando á la Bolsa con la torpeza de aquel, es algo que no hace honor á la habilidad del señor Lessa, ó que hace demasiado honor á la viveza británica para el manejo de las esterlinas.

Entre los seis artículos del proyecto de ley presentado con mensaje á las Cámaras para la contratacion del nuevo empréstito, está el 5.º que dice textualmente: el empréstito se emitirá al tipo proporcional que le corresponda en relacion á su interés y amortizacion comparado con el valor que tenga la Deuda Consolidada del Uruguay en Lóndres, *el dia que se celebre el contrato entre el Gobierno y los banqueros emisores, dejando un márgen razonable para su colocacion.*

En el inciso B del único artículo del proyecto de ley para el arreglo de las cuestiones con los ferrocarriles del Oeste, se establece tambien textualmente lo siguiente: queda autorizado el Poder Ejecutivo para invertir en la adquisicion de los materiales y demás propiedades mencionadas y en el arreglo de la referencia, hasta la suma de 300.000 libras equivalentes á 1:410.000 pesos oro, que se abonarán en títulos de la Deuda Consolidada del Uruguay, *al tipo de cotizacion en el dia en que se firme el contrato respectivo.*

¡Qué prevision y qué tino comercial! Allá en Lóndres los prestamistas jugando con nuestro crédito para rebajarlo ó empequeñecerlo, con provecho propio, activo é inmediato. Cuanto mas por el suelo pongan á la República, mas ganan; lo mismo los que hacen el empréstito que los que venden los materiales para el ferrocarril y nosotros acá, verdaderos idiotas, como pagamos mucho y recibimos poco, redoblamos impuestos y gabelas, arrojando mas peso cada dia sobre el lomo del infeliz dromedario.

No se explica la actitud del señor ministro de Hacienda, que ha sido comerciante, aceptando bases que, para un hombre sério, parecerian solo embrionarias.

En la impaciencia del presidente, que no sabe acaso medir el tamaño y el peso de esas migajas puede que encuentre disculpa el señor Vidiella, pero no la tiene de cierto entre el comercio y la opinion un tanto inteligente de la República y mucho menos allá lejos, donde se rien de su candidez los mismos que van á explotarla en la Bolsa de Lóndres.

La prensa lo ha dicho ya en varios tonos y apenas si hay para que repetirlo: si los proyectos del Gobierno no sufren contratiempos, se lanzarán á la plaza de Lóndres cerca de *seis* millones de Consolidada y *ocho* millones del nuevo empréstito. Ahora bien hay en aquel mercado del capital alrededor de ochenta millones de nuestras deudas, lo que equivale á decir que lo proyectado aumentará en mas de la quinta parte el monto total de nuestros compromisos allí radicados.

Poco fuera esto tal vez para naciones que gozan de completo crédito, pero un país que mantiene el suyo, desgraciadamente, abajo del cincuenta por ciento, no puede permitirse, con sensatez, semejantes dragoneos.

Abarrotada la plaza para los títulos uruguayos, interesados todos los capitalistas en hacerlos bajar, interesados en igual sentido los que tienen participacion en el negocio del ferrocarril á la Colonia y, para que la manga sea mas ancha, para que el agio tenga mas ámplia latitud, para que todo sea aleatorio del lado del Gobierno uruguayo, aquella cláusula final del artículo quinto del proyecto sobre el empréstito que dice: *dejando un márgen razonable para su colocacion.* No es pues lo que diga la pizarra de Bolsa, con bajas y pánicos improvisados, si no todavia mas abajo, con *un márgen razonable.*

Sobre esos términos del problema, indefenso y maniatado el Gobierno ¿á cuánto puede alcanzar la baja de nuestra Consolidada en Lóndres, mientras se desenvuelve la malhadada operacion proyectada por la viticola *bonhomie* del señor ministro de Hacienda?

Digámoslo con franqueza, aunque el rubor nos colore las mejillas; nuestra deuda Consolidada, nuestro crédito, lo que mas cuida el comerciante pundonoroso, á lo que con mas discrecion deben atender las naciones civilizadas, irá tan bajo como quieran los prestamistas del nuevo empréstito.

Ellos, únicamente ellos, sin defensa ni intervencion nuestra, por su prudencia en el manejo de los negocios y acaso para no romper demasiado la cuerda, la llevarán hasta donde únicamente les convenga y ya sabemos que no son mancos para ganar libras esterlinas.

¿Cuántos cientos de millares de pesos de pérdida no prevista puede significar una rebaja de cuatro ó cinco puntos en el valor de Bolsa de la Deuda Consolidada, al liquidarse las dos operaciones proyectadas, qué un colega ha llamado los hermanos Siameses?

Podríamos calcularlo con los términos vagos y aleatorios de las leyes pasadas á la Asamblea para su sancion, pero su desenvolvimiento no cabe en los límites de estas notas de semana.

Basta enunciar, sin embargo, que cuatro ó cinco puntos de rebaja en la cotizacion de la Consolidada, 5 sobre 47 por ejemplo, pueden representar, escurridos por esa puerta de escape, como *un diez por ciento perdido* en el total de la operacion, alcanzando esta de inmediato, alrededor de diez á doce millones de pesos nominales, segun tipo de interés.

Poco hay que esperar, sin duda, de las regimentadas Cámaras del colectivismo; pero puede que tamañas deformidades tengan siquiera una expresion de protesta en el recinto Legislativo, como eco, aunque débil, de esa opinion pública, ultrajada por los hombres que, desgraciadamente dirigen hoy los destinos de la Nacion.

Buhigas y C.a — Ferrocarril del Oeste

Lo habíamos previsto y previsto estaba para todos cuantos leían, con escaso interés, las peroraciones y discursos en el asunto Buhigas y Ca.

El colectivismo mas acentuado, el mas realista que el rey, les habia arrojado un muñeco de sorpresa á sus colegas de la Cámara de Diputados que se dan los aires de independientes, para que hablaran y se desfogasen, mientras aquel estaba seguro de que, con el adagio, rie bien el que al último se rie.

La Comision investigadora en el célebre negocio Buhigas Calvete, fué compuesta por el presidente de la Cámara, bromista con su sorna de orígen británico y aunque muy sério en apariencia, con casi todos los elementos de cierta accion independiente entre los diputados, reservándose la mayoria darles un golpe de maza, el dia en que se aburrieran por lo largo y pesado del melodrama.

Por eso cayó el telon el jueves de la semana que terminó, concluyendo el espectáculo como el rosario de la aurora.

¿Qué queda de tanta materia cerebral gastada, de tanto tiempo perdido, de tanto dinero derrochado?—Apenas menos prestigios para un Cuerpo Legislativo que ya los tiene escasos y un poco más de desconcepto para los que han pretendido dar significacion moral al actual parlamentarismo uruguayo.

Cuando una sociedad está carcomida y desvencijada por los más grandes violaciones institucionales, por los más flagrantes atropellos á la moral pública, todos los hechos ó manifestaciones de vida resultan extravagantes y desconcertados.

A raiz del asunto Buhigas y Ca., en que pareciera que la opinion pública y gran parte del mismo Parlamento, se indignaban ante la denuncia de que los diputados de la Nacion vinculaban sus intereses privados á los del cargo público que invisten, á raiz de concluido aquel asunto, repetimos, se presenta con toda naturalidad, el doctor don Julio Herrera y Obes, senador de la República, ante el juez doctor Regules, trabando embargo sobre todos los bienes de la Compañía Uruguay Limited.

Para que no haya dudas al respecto, aquel mismo señor, al abrigo probablemente de una fortuna que no le conocíamos, presta fianza *de cincuenta mil pesos*, á objeto de que se prosigan activamente los trámites de la interdiccion.

Y bien, son de pública notoriedad los proyectos presentados á las Cámaras por el gobierno para la contratacion de un empréstito, que tiene por base previa, el arreglo de los Ferrocarriles del Oeste; arreglos y empréstito á que el gobierno manifiesta atribuir gran importancia para el porvenir de la Nacion; arreglos y empréstito en que el doctor Herrera está llamado á intervenir activa é inmediatamente como senador de la República, con marcada especialidad por la notoria influencia que ejerce en muchos hombres de una y otra de las dos ramas del Cuerpo Legislativo

¿Cómo se concilian estos deberes y estas grandes responsabilidades entre el dualismo de los intereses privados y los públicos, con las prescripciones del Código Penal que dice testualmente:

Art 178 El funcionario público que, directa ó indirectamente, se interesase en cualquier clase de actos, contratos ú operaciones en que deba intervenir por razon de su cargo, será castigado con inhabilitacion especial de dos á cuatro años y multa del diez al cincuenta por ciento del valor del interes que hubiera tomado en el negocio, cuya multa no excederá del límite fijado en el artículo 36».

Sabemos de antemano y desde larga fecha, que las grandes responsabilidades, que los Códigos y las leyes de esta bendita República de Batuecas, no rezan con ciertos magnates afortunados, pero, por lo menos, que no se indignen los miembros de la Cámara, ni se acalore la opinion porque algunos representantes inhábiles hayan quedado enredados en una fábrica de paños.

La lógica de los sucesos ha dictado la resolucion con que terminara el asunto Buhigas y Ca. y la lógica de los sucesos hará que los concesionarios de los ferrocarriles del Oeste, patrocinados, cuando menos, por el doctor Herrera, sacarán su magnífica tajada para que no se entorpezca el establecimiento del deseado Banco de la República.

La semana ha sido fértil en ruidosos acontecimientos económicos; los políticos quedan en incubacion.

N.

BIZANTINAS

Tengo curiosidad de saber, doctor Bizantinus, nos decia ayer un amigo, si agotó usted sus reminiscencias clásicas, ó sea las analogías entre los orientales de Bizancio y los orientales de este lado del Uruguay

De ninguna manera, le contestamos. Pero todas no son analogías; existen tambien diferencias, y nuestro anhelo cívico es que las pongan de relieve. Prosigamos entre tanto la ingrata, pero tal vez no infecunda tarea.

—

La promesa,—otros la llaman amenaza,—de un Banco de Estado, nos trae el recuerdo de que los romanos tenian los *Questores*, los *Tribuni Oerari*, los tribunos del erario encargados de la vigilancia y de la contabilidad del tesoro público—Y ya requerirá vigilancia y cuentas claras el tal Banco de Estado!

La vigilancia del tesoro público corresponde, segun nuestra organizacion, ó desorganizacion crónica, —á los Ministros de Hacienda, tribunos unos ó únicos,—cuidado con la ortografía! con ponerle h á unos, aun cuando en verdad algunos son Hunos por el modo como tratan al país!

En ellos, en los ministros, no en los Hunos, está concentrada una guardia que debería tener los cien ojos de Argos y no dejarse adormecer jamas, como el de la mitología griega, por la flauta de oro de Mercurio.

Pero la somnolencia ministerial es casi endémica en el país y produce en este el efecto contrario, el de quitarle el sueño, pues vé, mejor dicho no vé aunque lo sienta, como desaparece el dinero público por los ocultos canales de eventuales, imprevistos, extraordinarios, etc.

En vano algunos tribunos populares, desde la elevada tribuna de la prensa, dan el grito de alarma negando al mismo tiempo todo homenaje al Cónsul imperante porque agrega á la servidumbre política la miseria pública.

Aquí, imitando á Julio César vencedor, que dijo irónicamente á Pontius Aquila, que le negaba su homenage al pasar por el foro quedándose sentado en su silla tribunicia —"Tribuno, pídeme la República», —dirá á los nuestros:—Tribunos, pidanos sufragio libre y moralidad administrativa: les daremos papel inconvertible y Kermesses oficiales" — Traduccion criolla y modernísima del viejo *panem et circenses.*

—

Si carecemos de los Tribunos del erario, tenemos como los romanos, un Beissas, Irisarius Bordusque, los *triunviri monetales* encargados de la acuñacion de las monedas de oro plata ó cobre, "*oris, argenti, auri flatores*"

Y que cuñas se meten para obtener la acuñacion, y que liga para ligar el negotium!

Pero no vayamos á tomar eso de *flatores* por personas que sufren de flato. En la lengua de Ciceron *flatus* significa soplo, hálito, viento y *flatores* flantistas y tambien fundidores. De todo eso hay y habrá en el Banco á fundarse y á fundirse.

Mientras el pueblo oye la música bancaria de habilitaciones y de crédito personal, que será música celestial; mientras el *flatus* ó viento infla algunas acciones ó valores como vejigas sopladas por muchachos traviesos que van á disfrazarse de turcos en el carnaval próximo, los *flatores* preparan la segunda edicion del finado ó insepulto Banco Nacional. Ellos y el colectivismo económico político, saben muy bien como se combate el *flatus.* No harán sino seguir el ejemplo de arriba y dirán con el viejo refran español: "al flato con el plato"!

—

Tenian los romanos la ley Mária, contra las intrigas ó compadrazgos para conseguir las magistraturas violando las leyes, y la ley contra el peculado, *questio peculatus*; como los tenemos nosotros en nuestra Constitucion y en el Código Penal. Pero en Roma como aquí, las leyes políticas no bajan de la altura de los Códigos para hacerse carne en la vida institucional, sino cuando detrás de los gobiernos palpita un pueblo libre, soberano, dispuesto á todas las reivindicaciones viriles y generosas. Faltando esa sancion suprema, seguros de la impunidad, la mas alta magistratura es el galardon del fraude y los culpables escapan á la sancion de la justicia amparados, no en un *veredictum* sino en un *false-dictum* de inculpabilidad.

—

Ciceron, que como todos sabemos tenia la lengua tan suelta como elocuente, y no es posible decir mas,—fustigando un dia á un magistrado que hacía negocios con la justicia, que hacia Bolsa de Comercio del Juzgado, llamó á éste con concision á lo Tácito, *castellus forensis latrocinii*; que era como decir que la plaza fuerte, el castillo del latrocinio torense, estaba en el propio Juzgado.

Nosotros no aplicamos, no queremos aplicar esa frase, que quema como un carbon encendido á la casa de Gobierno, que en otro tiempo llamábamos "El Fuerte". Pero el pueblo, cuya vida encarecen dia á dia enormes impuestos votados en secreto; que compara su miseria, cada vez mayor y que lo precipita á las huelgas, con la escandalosa opulencia y boato que ostentan los favoritos del poder; que ha visto en las cuentas del Lazareto la pirateria antigua disfrazada con formas mas cultas pero no menos odiosas y repugnantes, produciendo escandalo con repercusion internacional; que en todo negocio del Estado cree palpitar un verdadero *negotium*, ya se trate de proveedurías, acuñaciones, ferrocarriles y bancos populares ó impopulares, como el que está en gestacion; el pueblo que vé todo eso, empieza á prescindir de toda cuestion política de partido y á sentir como en Buenos Aires bajo el reinado de Juarez Celman, que lo social prima sobre lo político, que ante y sobre todo necesita un gobierno cuya honradez no sea sospechada por tantos motivos. La frase de Ciceron no ha saltado de sus labios. Pero amenaza saltar de ellos si un soplo de moralidad, de hontadez, no sanea la densa, la mefítica atmósfera que nos envuelve. *Caveant Consules*

—

La reaccion cívica, aunque no imposible es archidifícil. Una triste y desalentadora experiencia ha madurado en exceso casi todos los espíritus. Y á ciertas madureces sigue muy de cerca un principio morboso de descomposicion, de corrupcion. Los jóvenes, verdaderamente jóvenes, y los viejos que conservan la juventud del espíritu, la virilidad, las energías del carácter, van siendo ya mirlos blancos.

Los ciudadanos en general, mereceríamos ser llamados *depontani senes*, como aquellos sexagenarios romanos que perdian á esa edad el derecho de votar y á quienes, de ahí viene el calificativo de *depontani*, se prohibia el paso del puente sobre el Tiber que daba acceso á las asambleas del pueblo romano. Por lo demás, entre nosotros, es intransitable ha tiempo, si es que no está del todo roto, el puente electoral que conducia á los comicios libres.

La paz reina en las urnas, nos han de gritar los que recibieron el óleo del fraude. Esa paz conviene á las urnas cinerarias, pero no á las urnas cívicas que encierran ó deben encerrar los votos ardientes, los anhelos vivos de libertad, de justicia, de progreso, de riqueza y bienestar del pueblo soberano. La paz de las urnas oficiales! Sí, *ubi solitudinem faciunt pacem appellant.* Llámase paz á la triste soledad de las urnas abandonadas por el pueblo!

Preferimos á esa estagnacion, que como la de las aguas muertas termina en corrupcion inevitable, una recia pamperada electoral que agite, sin rompe-olas artificiales ú oficiales el mar algo tempestuoso de las democracias jóvenes. Es de suma higiene que eche á pique candidaturas averiadas ó de contrabando.

Posible es que en esa contienda sufriésemos todos el desencanto de encontrarnos frente á frente, ó de ver quedandose á un lado á algunos que antes fueran intratables, fieros tribunos.— En el anfiteatro de la política oficial, como en el anfiteatro romano, aparecen de cuando en cuando fieras de la oposicion hábilmente domesticadas. Todo poder, como el de los Césares, tiene á su disposicion admirables *mansuetarii.*

—

¿Pero acaso tenemos el derecho de votar, el *jus suffragii*? ¿Los colectivistas con máscara roja imitando á los romanos, dividen las personas así —ciudadanos, *cives*, estos son los colectivistas; *latini socii*, ó sencillamente *socii*, esto es, sócios; estos son los blancos y constitucionalistas asociados al colectivismo: extranjeros en su propio país, *hostes*; estos son los colorados, blancos y constitucionalistas independientes.

El colectivismo político, fué, al nacer, cuando Juan Cárlos Gomez lo bautizó con el gráfico nombre de candombe, rojo como sangre de toro, exclusivamente rojo: era la mala sangre colorada que se habia subido á la cabeza... del Gobierno.

Evolucionando, pues la vida política es evolucion permanente, el camdombe fué despues de 1873 en ade ante, bi-color; máscara roja con puntos blancos, de un blanco súcio, y es hoy, su forma mas perfecta, rojo con puntos multicolores algo desvanecidos, y á pesar de tanto color en el gobierno podemos exclamar con Ciceron: *amisimus etiam colorem prestinae civitatis.* Hemos perdido hasta el color ó la forma de nuestro antiguo gobierno!

No tendremos gobierno libre ni prosperidad pública, pero tendremos Banco liberal, ultra liberal, con la plata ajena. De esa suerte hasta los mas escrupulosos podrán ser habilitados por el Banco. Podremos, usando una frase de Valerio Máximo: *colorare liberalitatem debite nomine.* Encubrir, colorear la liberalidad, el donativo con el nombre de deuda.—Admirable!

—

Cuenta Dion Casius, historiador romano y senador del Imperio bajo Cómmodo,—título este último que no lo acusa de principista intransigente, feroz,— como los pocos que van quedando bajo nuestros presidentes cómodos ó comodines,—que durante la dictadura de Julio César nacieron algunas criaturas con la mano izquierda puesta sobre la cabeza, circunstancia que se tomó como augurio de una revolucion social de los pobres contra los ricos.

Aquí no nacen los niños con una mano sobre la cabeza; pero los grandes ha tiempo ya que se agarran la cabeza con ambas manos! Eso no impedirá que, con una segunda edicion, corregida y aumentada del Banco Nacional, cambiando de posicion, concluyan todos por quedarse "con una mano atrás y otra adelante"!

—

¿Pero esta decadencia cívica es irremediable, invencible, y debemos someternos á ella como á una sancion del destino, con el fatalismo de verdaderos orientales?

Alzando el pensamiento, levantando el corazon á las alturas, como el águila del pabellon estrellado y glorioso de los Estados Unidos, tomemos como enseña del patriotismo nacional, que conduce infaliblemente á la libertad, al progreso, á la riqueza, su altruista y clásica leyenda: *Pluribus unum.*

Bizantinus.

EL DOCTOR PALOMEQUE

Infinidad de telegramas, tarjetas y visitas ha recibido ayer este distinguido compatriota con motivo de su renuncia del cargo de diputado por el departamento de Cerro Largo.

Entre esas comunicaciones sabemos figuran las de los señores Agustin de Vedia y Antonio Lussich, este último incidentalmente en Buenos Aires.

EL GRAN CONCIERTO

Ante todo, un aplauso á nuestro público, un aplauso á los elementos distinguidos de nuestra sociedad.

Apesar del calor y del mal tiempo, apesar del poco interés que despiertan generalmente los conciertos, la platea y los palcos de Solís estaban anoche llenos de una concurrencia selectísima que escuchó con una atencion religiosa, con atencion de verdadero *amateur*, todos los números del programa de la velada musical tan admirablemente organizada por el maestro don Manuel Perez Badia.

En la primera parte, el público se mostró algo reservado. Aplaudió mucho la obertura de *Mignon*, la meditacion y la serenata de la *Fantasia morisca*, especialmente la serenata que fué ejecutada con delicadeza exquisita, pero se conocía que no quería entregarse, que hacia todo lo posible por no dejarse subyugar por la batuta sugestiva del maestro Perez.

Estamos tan acostumbrados á usar y abusar del elogio que los sueltos encomiásticos que la prensa ha dedicado continuamente al ex director de orquesta del Real de Madrid es probable que pusieran en guardia al público contra sus mentados méritos.

Pero vino la *Rapsodia húngara*, y ante aquella ejecucion magistral, preciosa, grandiosa, ante aquella verdadera revelacion de una obra nueva dentro de otra que se creia saber de memoria, las tibiezas desaparecieron, el entusiasmo se apoderó de todos y aquel público de guantes, porque no habia paraiso, aplaudió con frenesí hasta obtener la repeticion de la segunda parte de la Rapsodia que resultó mejor, si cabe, que la primera vez.

Quedó el público completamente dominado, y, durante el entreacto solo se oyeron ponderaciones de la batuta del maestro Perez, de los prodigios que habia conseguido con unos cuantos ensayos de una orquesta compuesta de elementos heterogéneos, de lo hermoso que seria oir de vez en cuando conciertos como aquel, etc.

La segunda parte fué una série de triunfos. Hubo que bisar el *minuetto* de Bocherini, y el *momento musical* de Schubert y las sevillanas de *Don César de Bazan.* Es indescriptible la explosion de alegria franca que se produjo en el teatro al escucharlas, mas de una cabecita encantadora se movia maquinalmente al compas de las castañuelas.

La obertura de *Cleopatra* fué notablemente ejecutada, pero no es plato que se dijiera á la primera audicion. Necesita oirse mucho, y cuanto mas se oiga, mas gustará. Anoche impuso al público: para ser la primera vez es bastante.

L' Arlesienne de Bizet cerró el concierto. El minuetto fué delicadamente ejecutado. El arpa de la señora Regal de Vissaires, la flauta de Grasso y el fagot de Prosper compitieron en expresion y limpieza de sonidos. La *farandole* dirijida por el revolucionario tambor de la *Provenza*, lleno de vigor y de colorido, cuadro de tonos cálidos y meridionales, bien dados por los violines y la orquesta toda, puso término á la hermosa velada que ha resultado lo que anunciamos, ni mas ni menos: un verdadero acontecimiento artístico.

Se saboreó con gusto y se aplaudió mucho el *andante religioso* del Maestro Calvo. Es una obra inspirada y hermosa. Con decir que su autor la tocó en el harmonium y que Perez la acompañó con sus arcos, hemos hecho el elogio de su esmerada interpretacion.

La preciosa *Polonesa* de Chopin que tocó el señor Martin Lopez con acompañamiento de orquesta, fué ejecutada con mucho gusto; y el magistral andante de Mendelsohn tuvo en Cerezo un intérprete de primer órden, que hizo prodigios de ejecucion brillante.

El señor Del Valle en el solo de clarinete de la Rapsodia, la señora de Vissaire en sus hermosos acordes de arpa, los violines, Pretti, Fabini, Scarabelli, que llegó ayer de Buenos Aires expresamente para el concierto, Regalia, los violoncellos, en una palabra, todos, hasta el bombo que se hizo notar en sus golpes á contra tiempo de la Rapsodia, todos han cumplido algo mas que como buenos.

Pero todos estos honores y aplausos refluyen al maestro Perez y se acumulan en su potencia artística, porque todo ha sido efecto de su batuta y de su ciencia musical, teórica y práctica.

La nota dominante del concierto de anoche, la que llamaba la atencion y constituia la mejor prueba del éxito asombroso que obtuvo, era la atencion con que todas aquellas hermosas cabezas que por lo general no están un momento quietas, permanecian inmóviles con los ojos y los oidos fijos en la batuta escuchando con fruicion y hasta con ansiedad los números del programa.

Valia la pena de oir el concierto con los ojos fijos en algun rostro peregrino, sintiendo multiplicarse las impresiones al verlas reflejadas en una tez suave como pétalo de violeta, en unos ojos dulces y expresivos como los del guesuvirá.

¡Quien pudiera prolongar horas como las de anoche y sentir como nos ha hecho sentir el maestro Perez en los hermosos números de su concierto!

EL CONVENIO SANITARIO

Probablemente ayer se habrá dado conocimiento al Ministro del Brasil Dr. da Porcincula del resultado del estudio practicado por la Comision de miembros del ex-Consejo de Higiene y Junta de Sanidad, en las bases presentadas por el Gobierno de aquel país al nuestro para el *modus vivendi* sanitario.

En los círculos oficiales se considera que es difícil acordar para este año el procedimiento sanitario á observarse en virtud del tiempo transcurrido, del que han de llevar las negociaciones con el representante del Brasil y del que tendrá que emplearse para el convenio entre nuestro país con la Argentina y entre ésta con el Brasil.

No obstante esta creencia hay trabajos adelantados que pueden decirse extraoficiales y que podrian facilitar grandemente las negociaciones.

En la Argentina están las autoridades á quienes incumbe la solucion de estos asuntos al cabo del espíritu que domina en las nuestras lo mismo que las de acá de la manera de pensar de aquellas, así como una y otra conocen lo propuesto por el Brasil.

Este país en el proyecto de bases que presentó establecia como período máximo de observacion para el cólera 6 dias. Igual tiempo para la fiebre amarilla.

Hemos adelantado la opinion predominante en el seno de la comision oriental.

Los argentinos se hallaban mucho mas en discordancia que nosotros con las autoridades sanitarias del Brasil.

Se sabe que para nuestros vecinos platenses el período máximo de observacion se establecia así: para el cólera 5 dias; para la fiebre amarilla, 10 dias.

La comision científica oriental, arriba en su informe y aconseja en la modificacion de las bases brasileras, que establecian 6 dias para el cólera y 6 para la amarilla, que se establezca la siguiente observacion: 6 para el cólera; 8 para la fiebre.

Segun informes que tiene nuestro gobierno, será muy probable que la Argentina acepte las conclusiones de la comision oriental.

CASA DE GOBIERNO

Como todos los sábados, no hubo movimiento de especie alguna en la Casa de Gobierno.

No concurrieron ni el Presidente ni los Ministros de Hacienda y Fomento.

El Ministro de Guerra estuvo pocos momentos en su despacho, de donde recogió unos papeles, retirándose en seguida

En los demás ministerios hubo escasos visitantes

Las tareas oficiales terminaron temprano.

Mortandad de ovejas en el Durazno

El Ministerio de Fomento mandó hacer la siguiente publicacion:

Jefatura Política del departamento del Durazno:— Durazno, Noviembre 30 de 1895.— Exmo. señor Ministro de Fomento, ingeniero don Juan José Castro. —Exmo señor: Pongo en conocimiento de V. E. por la relacion que con ésta tengo el honor de elevar á ese Ministerio, la cantidad de ganado ovino muerto por el último temporal en este departamento.

Saludo atentamente á V. E., á quien Dios guarde muchos años.—*Zoilo Pereyra.*

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Diciembre 5 de 1895.—Acúsese recibo y publíquense los resúmenes de la estadística enviada por el jefe político del Durazno.—*Castro*

—

Resúmen de la mortandad del ganado ovino habida en el último temporal en el departamento del Durazno, enviado por la Jefatura Política de aquel departamento.

Secciones: 1.a 144; 2.a 3067; 3.a 956; 4.a 4139; 5.a 1363; 6.a 1282; 7.a 1354; 8.a 624; 9.a 1590; 10a 4544; 11a 645; 12a 593; total: 20.601.

HUELGAS

Los carpinteros

En el salon de la calle Uruguay núm. 355, centro general de varias asociaciones de obreros, reuniéronse anoche en número considerable los miembros de la Sociedad Cosmopolita de Carpinteros.

A indicacion de la presidencia se procedió al nombramiento de una sub-comision con el encargo especial de dictaminar respecto de las bases de arreglo que han de someterse á los dueños de carpinteria, en el sentido de obtener de éstos las reformas de los horarios y otras concesiones.

Recayó el nombramiento en los siguientes asociados: Antonio Fá, Carlos Lorsin, José Ponte y Eduardo Pagnamenta,—operarios en obra blanca; —Agustin Greci, N. Martin y Ernesto Rossi, muebleros.

El presidente pidió la presencia de los elegidos para conocerles y recomendarles muy especialmente la mayor actividad en la ejecucion de su cometido, puesto que del dictamen que ellos produjeran se deberia dar cuenta en la próxima asamblea que se celebraria el sábado venidero.

Seguidamente se dió lectura del acta labrada por la comision de cuentas, en la que se da cuenta de haberse practicado la revisacion prolija de los libros de la sociedad, con constancia del número de recibos cobrados y del que aun existe en tesoreria por falta de pago. Se hacen tambien en el informe algunas referencias á la pérdida de recibos: hecho que no importa una irregularidad desde que consta que no fué cobrado ninguno de los documentos extraviados.

El secretario hizo algunas declaraciones personales para sincerarse ante la asamblea de un abuso cometido por un empleado á quien se habia citado por repetidas veces á dar explicaciones sin conseguir que concurriera.

Tambien se dió lectura de una carta del señor José Puig y Roig, director y redactor de *El Radical*, acompañando doscientos números de esa publicacion para que fueran distribuidos entre los obreros, mediante una suscricion voluntaria para costear los gastos de impresion, etc.

Al terminar, el presidente de la asamblea, hombre simpático que dirije la discusion con maestria y sencillez, proclamó á los obreros pidiéndoles su óbolo generoso para aliviar un tanto la suerte de los albañiles, sus compañeros de causa.

En el acto salieron comisiones recogiendo lo que voluntariamente se les daba. Además, los asociados que quisieron llevaron listas para llenar en sus casas.

Llamó la atencion á los que no estábamos iniciados en los secretos sociales un verdadero voto de confianza que se arrogó la Mesa. Pidió á los carpinteros que trabajaran en talleres donde hubieran más de seis operarios que nombraran á aquel que mereciera la mayor confianza para conferirle una comision reservada. Se dieron nombres que el secretario anotó cuidadosamente.

Así terminó la reunion de los carpinteros.

Guardas y cocheros

Terminada la huelga de los empleados de tramvias, han quedado infinidad de guardas y cocheros sin tener donde trabajar y lo que es peor, sin medios de subsistencia.

Para aliviar en parte esta situacion precaria de los desdichados huelguistas, Gil, el simpático Gil, les dará el lúnes un beneficio en las siguientes condiciones: retirará en primer término doscientos pesos para gastos teatrales y del remanente entregará á los beneficiados el 50 por ciento.

Se pondrá en escena de Madrid á Paris, Calderon, Chateau Margaux y El Tambor de Granaderos.

Todos esos empleados de tranvías que hoy se encuentran sin trabajo han constituido un Sociedad de Mútua Proteccion, á cuyo nombre se dará el beneficio.

La comision directiva, compuesta de los señores Juan M. Ponce, Juan Alvarez, M. de Leon, Genuino Decuadra, José Silva, Manuel Pizarno, José Rovira, José M. Marquez, Lázaro Ferrando, Nicola Brandi, ha tomado á su cargo la distribucion de las localidades.

Ellos esperan, y con razon, que nuestro público siempre generoso, coadyuvará á los fines que por este medio persigue la nueva asociacion.

—

Los empleados del tranvía del Norte que se sustrajeron á las tentaciones bullangueras de la huelga, han recibido ayer un regalo en dinero equivalente á dos dias de trabajo.

Además la gerencia ha puesto de manifiesto en las oficinas de los guardas un aviso en el que el directorio agradece la actitud correcta de los empleados que se mantuvieron firmes en sus puestos, así como tambien que se preocupa de mejorar en lo posible su situacion.

Esto demuestra que no existen prevenciones por parte de los Directorios de Tranvías para con sus empleados. Existe verdadera conveniencia solidaria entre jefes y empleados para que se distancien los unos de los otros, tomando medidas extremas, prevalecidos de las ventajas de que cada uno pueda disponer.

De aquí inferimos que los gerentes de las líneas de tranvías se preocuparán de arribar á conclusiones que mantengan á sus empleados en condiciones que no promuevan una nueva huelga.

Los tipógrafos

Hoy á la una de la tarde se reunirán en Asamblea General los miembros de este gremio, en la calle Uruguay número 193, local galantemente cedido á la comision provisoria por la Sociedad de panaderos.

Los albañiles

Desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde el presidente de los obreros albañiles señor Denis se ha ocupado de llenar ayer diversas diligencias relacionadas con la obtencion de adhesiones de constructores al horario de la Sociedad.

Entre la Comision de Obreros se daba por seguro que unos veinte de los constructores que se reunieron en la Sociedad Francesa antenoche se adherirían al convenio del horario.

Con esos veinte ya pasarian de la mayoria absoluta de constructores los firmantes del convenio y que es lo que busca la Sociedad.

En cuanto á los artículos que suscitan resistencias y consideran imposiciones los constructores, está resuelta su eliminacion.

Parte de aquellos veinte constructores de que hablamos mas arriba se reunieron ayer, decidiendo segun Denis adherirse al horario.

El acta de hoy

Hoy á las 8 a. m., se constituirá al barracon de la calle Miguelete y Mines el escribano señor Musto para levantar un acta que será firmada por todos los obreros albañiles pertenecientes á la sociedad.

En esa acta se comprometen á no trabajar sino con arreglo al horario social, de manera que no aceptarán trabajo en ninguna obra donde rija otro horario más riguroso.

Se establece como penalidad para aquel que infrinja el compromiso, una multa de 25 pesos á favor de la sociedad.

Una vez firmada el acta se declarará concluida la huelga general, pudiendo los obreros trabajar en las obras donde rija el horario social ya sea que las dirijan constructores que hayan firmado el compromiso ya sea de los que no lo hayan hecho, pero que se rijan por él.

Este arreglo es provisorio segun el señor Denis. Dependerá su duracion de la conducta de los constructores. Si pretenden oprimir al obrero, sino ceden en sus pretensiones se declararán nuevas huelgas, cada vez mas formidables porque cada dia se lograrán nuevos elementos para darles fuerza, hasta que no exista un solo obrero que no siga el movimiento de la sociedad.

El acta que vá á levantarse hoy es un compromiso necesario ha dicho el señor Denis, porque desde que se suspendió la personeria jurídica á la sociedad no hay manera de hacer válidos los compromisos que con ella se contraigan, rigiéndose por los Estatutos.

EL CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

El ministro de Gobierno ha hecho pasar invitaciones ayer á todos los miembros titulares y honorarios del Consejo Nacional de Higiene, para que se reunan mañana á las tres de la tarde en la sala de recepcion de su Ministerio con el objeto de instalar la corporacion.

El acto se verificará con toda solemnidad.

La superintendencia ha mandado preparar un *lunch* á la Confitería del Telégrafo para festejar la constitucion del Consejo

PARA VILLA ROSALIA

Anoche partió para Paysandú en el ferrocarril el señor ministro de Hacienda don Federico Vidiella.

Dando una tregua á los asuntos bancarios que le traen preocupado, va á respirar los aires saludables y oxigenados de Villa Rosalia.

Talvez no haya tal tregua sino que se proponga el señor Vidiella meditar mas tranquilo, mas libre de preocupaciones, la forma en que podrán zanjarse las dificultades producidas en su magno proyecto del Banco de la República.

Pueda ser que en Villa Rosalia tenga una buena inspiracion.

NUESTROS GANADOS

Comunican de Puntas de Arroyo Grande (Paysandú):

"Estos últimos dias han llegado hasta la Estacion Algorta algunos comisionados de las empresas exportadoras de ganado en pié establecidas en la República Argentina, buscando capones gordos y de buen tamaño para ser conducidos á Buenos Aires.

«El precio que ofrecen es de $ 1.00 hasta $ 1.20 por cabeza, precio que como usted podrá notar, si bien no es despreciable por los que los apartes que efectúan son siempre considerables, en cambio no está en relacion con los que obtienen esos animales en los mercados europeos.

«Sea de esto lo que fuere, el hecho es que nuestra campaña es favorecida con ese nuevo mercado, y que una vez realizado el puerto de Montevideo y canalizado Almiron, tendremos asegurado ya el gran mercado del viejo mundo para la exportacion de nuestros principales productos.»

Sport

Se efectuó anoche en el Jockey Club la apertura de las propuestas para las carreras del próximo domingo en Maroñas.

He aquí los animales apuntados:

Premio Mlle. Cimier—Para caballos de tres años y mas edad que nunca hayan ganado Distancia: 1000 metros—Premio: 300 $—Entrada: 20 $—Peso: 3 años, 57 kls.—Los que nunca hayan entrado placé 3 kls. de alivio.—Becasse, Fly, Africana, Favoulet, Almirante y Guerrera.

Premio Saturno—Handicap para todo caballo— Distancia: 1400 metros—Premio: 300 $—Entrada: 20 $—Forfait: 10 $—Queen, My Darling, Mary, Mistral y Esfinge.

Premio Olímpico—Handicap para caballos de [illegible] años—Distancia: 2000 metros—Premio: 300 $—Entrada: 20 $—Forfait: 10 $—Guerrero, Junot, Lautaro, Mary, Norma y Triunviro.

Premio Triunviro—Handicap para perdedores y ganadores hasta dos carreras en el año—Distancia: 1200 metros—Premio: 300 $—Entrada: 20 $—Forfait: 10 $—Mlle. Cimier, My Darling, Africana, Zahori, Rastreador, Junot, Cuñatay, Almirante, El Solo y Huracan.

Premio Cordelia—Handicap para todo caballo— Distancia: 1750 metros.—Premio: 300 $—Entrada: 20 $.—Forfait 10 $.—Queguay, Saturno, Mary, Triunviro y Explosion.

Han declarado *forfait:*

En el premio Internacional—Mignonnete, Massena, Peregrino, Acacia, Golden Chiell, Artigas y Cuñatay.

Quedan anotados: De Montevideo—Solista, Combate, Zahori, Imperio, Montevideo, Cartouche, Olimpico, Zig Zag y Motinero.

De Buenos Aires, Lindseer, Alcaide, Revancha, Sebastopol y Elio.

Premio Buenos Aires—Hushar, Acacia, Selinon, Gatito, Mignonnete, Darwin, Massena y Grulla.

Quedan anotados:

De Montevideo, Infiel, Montevideo, Esfinge, Zahorí, Combate, The Masher, Cuñatay, Olímpico, Myosotis, Colibrí, Dictador, Motinero y Mirta.

De Buenos Aires Policeman, Pinta, Sebastopol y Duque.

—

El handicap para las carreras del domingo se efectuará mañana.

Forfait el 17 á las 4 p. m.

En el Sport Uruguayo se venden boletos para las carreras de hoy en Buenos Aires.

Reunion del 22 de Diciembre

Premio Cimier—1000 metros. — Becasse, Fly, Africana, Fabuleux, Almirante, Guerrera.

Premio Saturno—1400 metros—Queen, My Darling, Mary, Mistral, Esfinge.

Premio Olímpico—2000 metros—Guerrero, Junot, Lautaro, Mary, Norma, Triunviro.

Premio Triunviro—1200 metros—My Darling, Africana, Zahori, Rastreador, Junot, Mlle. Cimier, Cuñatay, Almirante, El Solo, Huracan.

Premio Cordelia—1750 metros—Queguay, Saturno, Mary, Triunviro, Explosion.

Handicap el lúnes á las 4 p. m.

Declaracion de forfait, el mártes á las 4 1/2 p. m.

CAMARA DE REPRESENTANTES

A las 2 y 20 p. m. ocupó la presidencia el señor Duncan Stewart entrando al recinto los señores diputados Etcheparebordá, Lamarca, Solsona y Lamas, Lecueder, Zorrilla, Etcheverrito, Lacueva (H.), Herrero y Espinosa, Fernandez, Dominguez, Stewart (E.), Lenzi (C.), Bachini, Lenzi (E.), Vidal, Vigil, Herran, Tubino, Del Busto, Cardoso, Diaz (J.), Segundo, Rücker, Costa Gutierrez, Flores y Barros.

Faltaron con aviso los señores Lacueva (F.), Munilla, Gallinal, Otero, Vazquez Ledesma, Marfetan, Suarez, Nicrossi, Campistegui, Mendoza, Barbot.

Faltaron con licencia los señores Rodriguez (G.) y Baycé.

Faltaron sin aviso los señores Arteaga, Bauzá, Carbajal, Cabral, Casaravilla, Cigada, Devincenzi, Diaz (T.), Enciso, Ferrando y Olaondo, Herrera, Llobet, Mendez, Munoz y Maines, Moreno, Perez Montero, Perez (A.), Palomeque, Piccardo, Rodriguez (A. M.), Sierra, Sanguinetti, Turenne, Tavolara, Viana, Varela y Zavalla.

El señor presidente—No puede celebrarse sesion por no haber número suficiente para formar *quorum.*

Va á darse cuenta de los asuntos entrados.

—Se dió de lo siguiente:

—El Poder Ejecutivo acusa recibo de la ley aclaratoria del artículo 8.º sobre el Consejo Nacional de Higiene.—(Archívese.)

—El señor representante por Cerro-Largo doctor don Alberto Palomeque, hace renuncia indeclinable del espresado cargo.—(A la Comision de Peticiones).

El acto no fué para más.

EL BALNEARIO

Con los dias de calor empieza á afluir la gente al espléndido establecimiento de las calles Piedras y Patagones.

Como está ahora tan bien tenido é infunde tanta confianza la limpieza exajerada de la pileta, baños de lluvia é inmersion, etc., vá adquiriendo gran boga, y pronto no podrá dar abasto á los numerosos concurrentes.

Solo ver todo aquello reluciente como un espejo infunden ganas de bañarse.

El lúnes empezará á funcionar la nueva instalacion de luz eléctrica para los baños de última hora.

Los que conserven todavia alguna prevencion contra las piletas y se abstengan por tal causa de bañarse en ellas, pueden ir á ver como se vacian y se renueva el agua. De 12 á 2 de la tarde se verifica la última operacion y es pública.

La pileta de las señoras se vé ya muy concurrida.

Con que ¡al Balneario!

Revista europea

(De nuestro corresponsal en Lisboa)

RADICALISMOS PARLAMENTARIOS EN FRANCIA—REMINISCENCIAS PANAMISTAS Y EL ARRESTO DEL FAMOSO ARTON—INTERVENCION DE LAS POTENCIAS EN TURQUÍA—POLÍTICA INGLESA EN ORIENTE—CABRIÑANA Y LAS INMORALIDADES MUNICIPALES MADRILEÑAS—DETALLES DE LA REVOLUCION CUBANA.

Lisboa, 27 de Noviembre de 1895.

Señor director de EL SIGLO:

El Parlamento actual en Francia tiene que proporcionar no pocos disgustos al Gobierno, pues éste solo cuenta con los grupos mas radicales, principalmente para aquellas cuestiones que están fijadas en su programa de Gobierno.

La primera batalla librada ha sido un triunfo para el gabinete Bourgeois, pero despues de grandes trabajos. Un periódico de la mañana publica extensos telegramas de Paris dando cuenta minuciosa de la sesion.

Se puso á discusion la llamada ley de sucesiones, iniciándolo Mr. Meline, para combatir el proyecto usando de toda clase de argumentos y doctrinas económicas, viniendo en último término á defender la agricultura para cuyo ramo productor pidió una gran proteccion.

Contestóle el ministro de Hacienda, Mr. Doumer, rebatiendo las teorías expuestas por el *leader* del proteccionismo.

—A pretexto—dice—de defender Mr. Meline la agricultura, tan floreciente hoy ya, ha hecho una brillante defensa de la gran propiedad despreciando á la pequeña, olvidando que ésta facilita muchísimo mas la vida, evitando las acaparaciones y los negocios en grande escala.

Los radicales y socialistas aplauden estas manifestaciones hechas por un miembro del Gobierno.

Molestado Mr. Meline, levántase á rectificar, y en breve discurso culpa al ministro de Hacienda de personalizador de cuestiones.

Los aplausos de antes de la izquierda y extrema izquierda, conviértense en protestas al escuchar las palabras del jefe de los proteccionistas. En cambio la derecha y el centro de la Cámara asienten visiblemente á lo dicho por Mr. Meline

Promuévese con tal motivo un ligero tumulto, durante el cual de banco á banco se lanzan apóstrofes y se profieren amenazas.

Los diputados socialistas, de pié, gritan:

—¡Quereis salvar al miserable Arton, para salvaros vosotros con él!

Millerand replica fuertemente, diciendo que se debe entablar una acusacion contra Mr. Meline, por el hecho de intentar defender á los grandes propietarios en perjuicio de los pequeños.

El barullo continúa algunos instantes mas, y en medio de la algazara producida, se oye la voz de Mr. Doumer, quien puesto en pié, pide cortesmente á la Cámara que le dispense, si acaso infringió al pronunciar su discurso, alguna de las prácticas parlamentarias.

—Si personalicé—añade—fué porque no pude dominar la mala impresion que acaban de producirme las teorías expuestas por Mr. Meline.

Y termina rogando á los diputados que no voten la ley que se discute, creyendo que debia volver este proyecto al seno de la Comision, como proponian los amigos de M. Meline, para que aquélla introdujese modificaciones si las creia convenientes.

Los socialistas convencidos por las declaraciones del ministro de Hacienda, dicen:

—Si votamos contra el Gobierno, será para salvar á Arton.

Procédase acto seguido á la votacion de lo que pide M. Doumer.

La animacion es grande en toda la Cámara.

Verificado el escrutinio, se acuerda por 395 contra 195, que la ley de sucesiones vuelva al seno de la Comision, para ser estudiada por ésta.

Al conocerse el resultado, la izquierda aplaude con delirio por ver en la votacion el triunfo del Gabinete radical.

Terminada la votacion anterior y hechos multitud de comentarios, tanto por los miembros del Parlamento como por el numeroso público que presencia desde las tribunas la sesion, habla Mr. Dufaure sobre Arton, y pregunta al Gobierno si es cierta la noticia circulada por todos los periódicos referente á la detencion en Lóndres del cómplice del baron de Reinach.

Contestóle el presidente del Consejo y ministro del Interior, M. Bourgeois.

Dice que, con efecto, la noticia de la detencion de Arton es rigurosamente exacta, tan exacta, que él fué quien dió las órdenes para que se procediese á ella.

El ex-ministro de Obras Públicas, monsieur Barthon anuncia una interpelacion sobre este asunto, [illegible] al Gabinete, á ser posible, que le sea aceptada para [illegible] sarla en el acto.

M. Bourgeois respo[illegible] que el Gobierno no tiene inconveniente en acceder á [illegible] que solicita M. Barthon.

Este en medio de verdadera expectacion [illegible] declara que es necesario acabar cuanto antes con los rumores que se hacen circular con motivo de la prision de Arton, rumores que en nada favorecen á la Cámara legislativa, ya que, segun ellos, ésta hállase dominada por el temor, supuesto que se habla de una lista de diputados, que posee el cómplice del banquero Reinach, comprometidos en el escandaloso asunto de Panamá.

Invoca la dignidad de la Cámara para no dar fé á tales calumnias, y declarar en nombre de la mayoria que es inexacto que ésta apoye á Arton porque teme que algunos de sus individuos tengan que sentarse con él en el banco de los acusados.

Dirigiéndose á los socialistas, apostrófalos, diciendo que no desempeñan otros papeles que los de difamadores.

—Por la misma razon—añade—que se nos acusa, somos los primeros en exigir que se haga muchísima luz en este tenebroso asunto.

¡Vengan los *cheques* que segun dicen han cobrado algunos diputados de la mayoría! ¿Decís qué Arton y Cornelius Herz pueden deshonrar al Parlamento con documentos quó poseen? Vengan esos documentos, venga esa comprobacion de concesionarios, y entónces podréis engreiros de vuestras falsas acusaciones.

La mayoria recibe con verdadera aprobacion este discurso.

A continuacion habla M. Dechanel para declarar que la mayoria apoyará al actual Gabinete, á fin de que el grupo radical pueda completar su obra.

M. Bourgeois, despues de contestar á M. Barthon, plantea la cuestion de confianza, en vista de las arrogancias de la mayoría.

El resultado del escrutinio es otro golpe de efecto. La Cámara otorga su confianza al Gabinete Bourgeois, por 493 votos contra 10.

Termina la sesion votándose un órden del dia, que es aprobado por 451 votos contra 52.

Tal ha sido á grandes rasgos la jornada de la última sesion La impresion producida en el público es grande, pues se considera como el prólogo de nuevos y mayores escándalos de que será testigo el Parlamento.

—

La noticia de la prision de Arton ha sido confirmada; Arton ha sido capturado en Lóndres, despues de grandes trabajos realizados por la policía francesa.

La prensa de Paris elogia al Gobierno por haber conseguido lo que otros Gobiernos no habian querido ó no habian podido.

Los detalles de esta prision son los siguientes:

El viérnes envió el ministro del Interior un agente de policía á Lóndres, donde sabíase que el famoso agente se dedicaba al negocio del té, con el apellido de Newman.

Sabido es que el famoso agente está condenado á veinte años de trabajos forzados por abuso de confianza y estafa á la Sociedad de la Dinamita.

Se cree, por lo tanto, que las autoridades inglesas concederán la extradicion del ingenioso Proteo sin vacilaciones de ninguna especie.

Además, el mismo Arton juzga ya imposible burlar á la justicia francesa, y ha declarado á un agente de policía lo siguiente:—Puesto que ya estoy cogido, no he de negar que siento el deseo de regresar á Francia cuanto antes. Abreviad, por lo tanto, los trámites de la extradicion.

La policía francesa ha demostrado verdadero empeño en apoderarse del famosísimo agente, aun cuando hayan dicho lo contrario algunos políticos poco deseosos de que los agentes echaran á Arton la mano.

Nada menos que 25 000 francos ha gastado la policía en los tres últimos años para perseguir al poseedor del terrible talonario.

Los más hábiles agentes de la policía han seguido los pasos de Arton á través de toda Europa, siguiendo la pista por Austria, Rumania, Alemania, Holanda, Inglaterra, España y otros países.

Hasta pocos dias ha los perseguidores habian llegado casi siempre tarde, y generalmente, al entrar en el hospedaje del fugitivo, éste acababa de tomar las de villadiego ó habia escapado una hora antes.

El rumor público asegura que Arton, el activo y travieso intermediario del baron de Reinach, posee todavía un cuaderno con los nombres de 144 diputados y senadores comprometidos con los concesionarios de Panamá y las pruebas de las concusiones.

El ex-prefecto y ex-embajador M. Andrieux pretendió adquirir el temible cuaderno, y Arton se negó á vendérselo á precio alguno, porque lo consideraba como prenda de su seguridad y de su libertad personal.

Si la policía se ha apoderado del cuaderno, ó Arton se decide á hacer revelaciones, es posible que se abra nuevamente el proceso del Panamá.

Segun dice un corresponsal, Mr. Andrieux declaró ayer ante varios periodistas que en la Cámara de Diputados habia ya temblando algunos representantes al conocer la prision de Arton.

—

Las grandes potencias de Europa tienen sus escuadras camino del Bósforo.

Tiempo hacia que no veíamos una manifestacion marítima semejante, por lo cual, recordando la última que ha tenido lugar en Europa, podrá preguntar el lector curioso:

—¿Se trata por ventura, de algun otro canal como el de Kiel?

—Sí, señor; se trata de abrir un canal al imperio turco.

Los acontecimientos de Turquía han indignado lo mismo á la triple alianza que á la duple, que á Inglaterra. Las seis á coro dicen que Europa no puede tolerar los disturbios religiosos de Oriente; y tanto por el carácter religioso del conflicto como por la capital del imperio en que tan deplorables escenas se desarrollan, deduzco que la cuestion oriental con vistas á las grandes potencias se reduce á lo siguiente: que al arzobispo de Constantinopla lo quieren desarzobispoconstantinopolizar.

Los gobiernos europeos abultan todo lo posible el conflicto de Oriente para justificar la intervencion futura y publican noticias tan estupendas y graves como ésta que á la letra copio:

«Doscientos armenios están sitiados por tres mil kurdos.»

¡Santo cielo! Si aquí un borracho cualquiera da tanto que hacer á la autoridad nocturna, ¿qué no harán tres mil kurdos reunidos y teniendo en frente una autoridad completamente turca?

Claro es que la intervencion amoniacal de las grandes potencias puede acabar con este y otros episodios de las luchas de Oriente.

Pero ¡váyales usted á los kurdos con la triple alianza!

¡Si fuera con el triple anis!

—

El envío de un despacho dirigido por el sultan directamente al marques de Salisbury, ha contribuido á exaltar el orgullo nacional de Inglaterra, sorprendiendo igualmente á Europa.

Estamos ya lejos de aquellos tiempos en que la media luna victoriosa invadía el sudoeste de nuestro continente, puesto que el jefe de los creyentes se digna descender de su aureola para hablar de hombre á hombre con un *infiel.*

Pero dejando el lado doctrinario y filosófico de la cuestion, y pasando á las realidades de la vida, deduzcamos la gravedad de la situacion en que se halla el imperio otomano, del acto sin precedentes, realizado por Abdul-Hamid.

Lo primero que se observa es que Turquía considera ahora al gobierno inglés como á su principal y mas terrible adversario. ¡Adios felices recuerdos de Crimea cuando á orillas del Bósforo solo imperaba el gabinete de Lóndres!...

El sultan no se equivoca, probablemente, si como se asegura, los vientos revolucionarios que agitan y trastornan á los armenios se fabrican por las riberas del Támesis.

Existen en Lóndres *comités* armenios, que sueñan crear en el Asia Menor un Estado intermedio independiente, bajo la proteccion de Inglaterra, cuyo principal objeto seria cerrar el camino á los rusos, siempre dispuestos á llegar hasta Constantinopla, pasando por la Turquía Asiática ahora que el Danubio está defendido por Rumania, Bulgaria y Austria Hungria.

La cuestion está pendiente y la partida se está jugando, solo falta saber si Francia y Rusia se dejarán engañar por la *pérfida Albion.*

Veremos si la famosa inteligencia de las potencias, que hasta ahora nada ha producido, contendrá los manejos hábiles de Inglaterra é Italia, porque es sabido que M. Crispi mirando hácia las contingencias del porvenir, se ha entregado en cuerpo y alma al marqués de Salisbury.

Reflexionando con calma, no se comprende bien el papel que representa en todo este embrollo la Triple Alianza. Nadie se acuerda de ella, porque digase cuanto se quiere, la cuestion de Oriente parece haber hecho cambiar de centro al eje de la política continental. *Qui viera verra,* como dicen los franceses.

—

La nota saliente del dia en Madrid es la enérgica campaña que contra la inmoralidad municipal ha venido manteniendo en estos momentos el señor don Julio Urbina, marqués de Cabriñana.

Este aristócrata es sin duda alguna la figura de mas palpitante actualidad. Valientes artículos publicados durante una semana en *El Imparcial* y en *La Correspondencia*, y la cobarde agresion de que fué objeto la noche del 19 del corriente, no han podido menos de levantar en toda la prensa y el pueblo de Madrid un sentimiento de profunda simpatia hácia el ya popular denunciador de tantas y tan graves irregularidades.

Es de creer que los artículos de don Julio Urbina no correran la triste suerte de otras denuncias y de los infinitos procedimientos administrativos y judiciales de que ha sido objeto en varias épocas la Administracion municipal madrileña. Así lo hace pensar la misma índole de los artículos del señor marqués, que cuajados de citas, hechos y nombres de acusados y testigos, serian bastantes á excitar el celo del fiscal de S. M. si el valiente articulista no hubiera hecho ociosa la intervencion del Ministerio público al dirigirse al juez en papel sellado despues de enviar sus cuartillas á la prensa diaria.

—

Respecto á la guerra de Cuba nada de nuevo ocurre que sea digno de mencion, como no sean algunas escaramuzas de escasa importancia. Espérase, con todo, de un momento á otro el telégrafo anuncie algun hecho de sensacion

Hablábase estos dias de la presentacion á las autoridades militares del cabecilla Rego con su partida; pero el suceso lejos de confirmarse, se niega terminante.

Lo mismo ha ocurrido con el supuesto descalabro que se decia sufrido por el general Navarro. La noticia procedia de Nueva York y tampoco se ha confirmado.

Ello prueba en definitiva que si conviene acoger con toda clase de reservas las noticias satisfactorias, pero poco verosímiles, que vienen de la Habana, conviene tambien rechazar sin vacilacion los rumores desagrables que proceden directamente de Nueva York.

De donde no hay ni buenas ni malas noticias desde hace tiempo, es del Departamento Oriental y del Camagüey, salvo la del encuentro ocurrido el 9 en la trocha de Moron con la vanguardia de Maceo. Y como no cabe suponer que las columnas del ejército estén constantemente encerradas en los puntos que guarnecen, extraño que en ningun despacho oficial se dé cuenta de sus movimientos.

Si no hubiera otras razones, que las hay, aunque no hace falta señalarles porque están en la conciencia de todo el mundo, bastaria la de evitar que se propalen por el extranjero noticias falsas.

Fustigados, segun parecen los reformistas cubanos por sus antiguos compañeros los de la Union Constitucional, han tratado de trabajar un armisticio durante el período de la guerra.

La prensa conservadora, á vuelta de algunas manifestaciones protestando de su deseo de concordia, dice en puridad, que si los *incondicionales* como ellos se llaman, son los mas en la Gran Antilla, á los menos les toca aguantarse; y casi al propio tiempo declaraba el duque de Tetuan que los autonomistas no significan nada, ni tienen otra representacion que la de media docena de personalidades mas ó menos distinguidas.

Resulta, pues, que el único elemento político po-

deroso en Cuba, al decir de los conservadores, son los ultra-conservadores, vulgo de Union Constitucional, y por eso, deseando la tregua, dicen: tregua sí; pero mandando nosotros.

Y es natural que así opinen, pues que esa es tambien su política en la Península.

Tambien aquí piden y quieren la tregua, y se duelen de que los periódicos de oposicion cumplan con su deber, denunciando abusos y censuras de torpezas del Gobierno.

La guerra de Cuba, este difícil empeño en que está comprometido el honor de la nacion española, exige que se haga un sacrificio, que se piense que por encima de todo está la patria. Esto dicen al adversario los hombres que gobiernan, y entre tanto quieren el monopolio del poder en Cuba, y aquí Romero Robledo hace bailar contradanza á los funcionarios de justicia; Navarro Reverter hace negociaciones de crédito y judiciales al Tesoro Público; Bosch taja y recorta; Castellano se pasea y se divierte, la preparacion electoral ocupa activamente á los caciques, es decir, funcionan por completo los conservadores sin tregua ni reposo.

Esta es la tregua que ellos quieren; que nadie les moleste en su aprovechada tarea, que nadie turbe la satisfaccion, con que disfrutan del poder.

¡El interés de la nacion, el honor de la patria!

¡Bah! Máscara con que disfraza sus apetitos la gente que gobierna.

¡Tregua! Como quien dice, resignacion mientras ellos comen!

Está conocido.

El corresponsal.

LA NAVEGACION DE LA LAGUNA MERIN

De Petrópolis le escriben á *El Jornal do Commercio:*

«El señor Dr. Castro, ministro oriental, no viene muy satisfecho de la conferencia que tuvo hoy (6 del corriente) con el señor ministro de Relaciones Exteriores.

En tanto que en la cuestion de la deuda S. E. no tiene porque quejarse, está disgustado de no poder volver á su pais dejando terminada la semi-secular cuestion de la laguna Merin.

No es que nuestro gobierno se haya negado formalmente á acceder á los deseos del ilustre diplomático; pero no encuentra buena la oportunidad de decidir la cuestion cuando otras de mayor importancia tanto ocupan su atencion.»

Los derechos de importacion en el Brasil

Ampliando el telegrama que publicamos oportunamente, fechado en Rio Janeiro el 11 del corriente, traducimos a continuacion un suelto del *Jornal do Commercio*, de esa misma fecha:

«La Comision de Hacienda del Senado firmó ayer el dictamen sobre el cálculo de recursos elaborado de acuerdo con la Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados, en las tarifas generales.

Se mantiene la tarifa actual cuyos valores son calculados á 24 y se manda cobrar el tercio de los derechos aduaneros en oro.

—Se suprimen las enmiendas que alteraban las tasas sobre los vinos, cervezas y bebidas alcohólicas y se modifican otras sobre fósforos y perfumerías.

Se crearon nuevas tasas sobre el consumo de tabaco y de cigarros fabricados en el pais.

Se reducen los adicionales de 50 á 60 % á 30 y 40.

El calculo se fija en 276:754:000 $ inclusive el tercio en oro que reducido á moneda corriente al cambio de 9 1/2 lo eleva á mas de 87:000.000 $ ó 363:754.000 $ lo que ofrece margen para mantener el equilibrio del presupuesto ordinario aunque el cambio se eleve á 15 ó 16.

Se suprimen los artículos que autorizan al distrito Federal para cobrar los impuestos de industrias, profesiones, y que elevaron los impuestos de faros, docks y tasas de capataces.»

ECOS SALTEÑOS

El doctor don Angel Floro Costa, don Andrés Carril (hijo) y don Fernando Uriarte, han comisionado al escribano público don Manuel C. Jaccottet, radicado en la ciudad del Salto, para que celebre transacciones con los ocupantes de los campos comprendidos entre los arroyos Mataojo y Arerunguá, bajo las bases reservadas que le han sido transmitidas.

—El capitan Morador y Otero, practicante del regimiento 1.º de caballería, destacado en el Arapey, ha hecho renuncia de ese puesto profesional.

DOS MAS

Con este título dice *O Canabarro*, de Rivera, de fecha 12:

"En la Laguna Blanca, cercana á Upamaroty, aparecieron dos mas degollados, cuyas cabezas fueron separadas del tronco.

"Naturalmente, es otro servicio de la cuadrilla de Andrés Galvão."

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS

Habiendo gestionado los señores Pascualatti, Dominguez y C.ª, la concesion de privilegio para un cojinete de antifriccion de escasísimo consumo de aceite denominado «La Uruguaya», á indicacion de la oficina de patentes de invencion, ha pasado á informe de la seccion industrial, el expediente respectivo.

—El señor ingeniero Magnou, vocal de la seccion de puentes, caminos y topografía, ha expedido un minucioso informe, respecto al cerramiento de un camino en la 10.ª seccion judicial, de la Florida, hecho por don Francisco Zagaceta. Sin embargo, la Direccion ha solicitado nuevamente de esta seccion, ampliacion de ese informe en la parte gráfica.

—Han pasado á la seccion Industrial y de Minas, los antecedentes relativos al privilegio solicitado por el agente Alejo Rosell Rius y Ca. para una camisa marca Gladiador.

—La subdivision de topografía tiene á informe, el expediente sobre mensura de un campo situado en el departamento de Canelones, propiedad de don Dionisio Moyano y compuesto de una superficie de 131 hectáreas 9946 m. cuadrados. La mensura fué hecha por el agrimensor Machado.

-Ha pasado á la seccion puentes y caminos el expediente iniciado ante la Junta E. Administrativa de San José por don Teodoro M. de Morosini para construir una vereda en el solar núm. 4 de la manzana núm. 2 del 2.º cuartel con modificaciones al plano oficial.

—El informe de la Seccion de Arquitectura y Dibujo ha pasado el expediente del constructor don Luis Vanerio respecto á las obras efectuadas por éste en el Instituto N. de Higiene y pago de $ 3000 segun convenio celebrado.

—Ha pasado nuevamente á la seccion de Topografía la mensura practicada por el señor agrimensor señor Cruzes en campo de don Cándido Pereyra de Souza y otros,—y denuncia de bienes fiscales. Este asunto habia sido informado con anterioridad por dicha sub-comision a la cual vuelve para que amplíe su primitivo informe.

—Han sido remitido á la oficina de Patentes é invenciones los dos expedientes que siguen:

1.º The Felf Teading Sewing Machine y Cia, de New York, sobre privilegio para unas mejoras en las máquinas de coser.

2.º John Armstrong sobre privilegio para un sistema de construccion de pavimentos.

Ambos expedientes han sido informados por la seccion Industrial y de Minas.

—Se ha comunicado al señor agrimensor don Juan Paseiro la aprobacion de la mensura que practicó en campos de don Carlos Silveira y doña María Da Dores Martins en el Rincon de Pereyra.

—Ha pasado á la seccion de Arquitectura y Dibujo el expedientillo de la Jefatura Política del Durazno referente á las refacciones que deben hacerse en el edificio de dicha jefatura.

Se acompaña una indicacion de los trabajos proyectados por esa reparticion.

—A la misma seccion pasaron los antecedentes relativos á las refacciones que deben efectuarse en la Jefatura Política de Soriano. Esta seccion comisionará al efecto a un arquitecto para que se traslade á la localidad citada, a inspeccionar el edificio y proyectar despues las obras necesarias.

—Mañana será elevado al ministerio de Fomento la memoria descriptiva y planos correspondientes para la construccion del edificio destinado á Academia General Militar.—Se adjunta el respectivo informe de la seccion de Arquitectura y Dibujo.

—La Secretaría General, despues de haber tomado razon remitirá mañana á la escribanía de Gobierno y Hacienda los expedientes que siguen:

1.º Don Pedro P. Diaz con el Fisco. sobre venta de terrenos en la calle Zás. cerca del Reducto.

2.º Doña Laura Ida de Hamington sobre adquisicion por parte del Estado de una área de terreno para regularizar el camino destinado á la conduccion de tropas de ganado en la Barra de Santa Lucía.

—Don Julio Compte y Riquet, ha presentado á la Direccion del Departamento un escrito pidiendo el expediente relativo á la instalacion de la luz eléctrica en Mercedes. Se resolvió hacerle saber que debia ocurrir al Ministerio de Fomento.

—Ayer fué pasado á la seccion Industrial y de Minas para el informe respectivo el expediente lo para la construccion de las líneas telefónicas policiales de la República.

UN RASGO GENEROSO

Acompañando un papel de cien pesos, el doctor don Gonzalo Ramirez, presidente del Ateneo ha recibido la siguiente carta:

Señor doctor don Gonzalo Ramirez.—Distinguido amigo.—Sírvase, en señal de mi vieja simpatía por el Ateneo, incluir mi nombre con la suma adjunta, en su lista de suscripcion.

Lo saluda su afectísimo amigo y S. S.—*Domingo Aramburú.*—S/c Diciembre 13 de 1895.

Basta mencionar una accion semejante para hacer su mas cumplido elogio.

La actitud de ciudadanos intachables como el doctor Aramburú demuestra la importancia que pueden tener las *guerras de boutique* ó de fonda que se le hacen al Ateneo.

La Exposicion de Bellas Artes

Hemos recibido la siguiente invitacion:

Feria Artística patrocinada por el "Casino Italiano"—Montevideo, Diciembre de 1895.—Señor don...—Distinguido señor:—El Casino Italiano y la Comision de Artistas, tienen el honor de invitar á Vd. y su familia á la inauguracion de la Feria Artística que tendrá lugar el 15 del corriente á las 8 y media p. m.

Los móviles de esta Sociedad son producir un movimiento artístico aunque sea como un simple ensayo.

Conociendo la elevacion de sus ideas y el interés que siempre ha manifestado por el cultivo del arte, no duda esta Comision que Vd. contribuirá con su presencia á solemnizar esta exposicion.—*La Comision Directiva.*

Nota—La exposicion permanecerá abierta todos los dias y los domingos y jueves por la noche.

La entrada es libre.

La importancia que tiene esta demostracion de lo que puede hacer nuestro arte nacional, y la aficion á las bellas artes, arraigada en nuestra sociedad, llevarán hoy y cuantos dias dure la Exposicion una gran concurrencia al Casino Italiano.

Es lo menos que se puede hacer para estimular á nuestros artistas.

ALQUILERES ESCOLARES

Tesorería General de I. Pública—Aviso—Esta Tesorería procederá el mártes 17 del actual, al pago del presupuesto de alquileres de casas ocupadas por escuelas públicas, correspondiente al mes de Noviembre ppdo.—Montevideo, Diciembre 14 de 1895.—*El Tesorero.*

CENTROS Y CLUBS

Casino Familiar

En el Casino Familiar suben hoy á la escena la chistosa comedia de Echegaray, *Los Hugonotes* y la conocida zarzuela *Quién fuera libre!*

Centro Gallego

El coliseo de la calle Andes y Mercedes, el Centro Gallego, ofrece hoy á sus asociados una atrayente funcion á beneficio de la sociedad.

Figuran en el programa *Marina* y *El duo de la Africana.*

Stella d'Italia

En el teatrito de la sociedad Stella d'Italia se repetirá hoy á pedido general el drama en cinco actos *Sor Teresa.*

En su desempeño y en el papel de protagonista, se distingue la señora Giuseppina Bennati.

La sociedad Stella d'Italia ha verificado una notable rebaja en los precios que rejirán de aquí en adelante en la forma siguiente:

Palcos 1.ª fila sin entrada, 1 peso; Sillas de platea con entrada, 30 centésimos; Entrada general, 30 id; id de cazuela con asiento, 20 id; id de paraiso, 20 id.

Noticias de policia

Accidente

Eduardo Villar y Catalina Vazani, iban ayer por las Tres Cruces en un carro que guiaba el primero.

Al llegar á la esquina Numancia una de las ruedas del vehículo saltó, originando con tal motivo la caida de Catalina Vesani, que se produjo una herida en la mano izquierda.

El comisario de la 7.ª seccion hízole practicar la primer cura en una botica cercana y despues se le condujo á su domicilio.

Choques

En la esquina de las calles Yerbal y Cámaras, chocaron ayer el vagon núm. 7 del Tranvía Oriental y un carro guiado por Luis Desia.

Del choque, que fué debido á imprudencia del conductor del tranvía, resultó este vehículo con desperfectos.

—

Otro choque se produjo entre el vagon núm. 14 del Tranvía de los Pocitos y una jardinera guiada por Gregorio Fernandez, que resultó con algunos desperfectos.

El hecho fué casual y ocurrió en la esquina de Cuareim y Colonia.

Escandalosos

Dos individuos promovieron un escándalo mayúsculo en la calle 25 de Agosto esquina de Colon.

Tales fueron los gritos que proferian, que pronto se vieron rodeados de un número crecido de curiosos y la autoridad policial se vió en el caso de reducirlos á prision.

Actualmente los escandalosos se alojan en la Jefatura.

MUNICIPALIDAD

Permisos

La Direccion de Obras Municipales ha expedido los siguientes permisos:

A José Dominguez para reedificar en la calle Justicia entre N. Palmira y Arroyo Negro.

A Faustino de los Reyes para edificar en la calle General Francisco Tajes entre General Rondeau y Queguay.

A Lucrecia Brignole para practicar aberturas en la casa calle 18 de Julio entre Queguay y Rio Negro.

A José Gencia para edificar en la calle Grecia entre Francia y República Argentina (Villa del Cerro).

LA INSURRECCION CUBANA

De los diarios recibidos ayer de España con fechas hasta el 25 del mes pasado, entresacamos las siguientes noticias:

Como la campaña de Cuba, dice *El Liberal* de Madrid, es de un interes tan vital y preocupa mas cada dia, es natural que continuara anoche el exámen de su desarrollo y de todas sus contingencias, fijándose principalmente la atencion en el crédito que debe darse á esos supuestos preparativos del general Martinez Campos, para precipitar la solucion de la paz.

Y en este punto, lo que de modo más autorizado se dice, no confirma, ni mucho menos, la suposicion de un arreglo inmediato de que tanto se viene hablando.

—«No es tiempo aún de hablar de eso."

Esta parece que es la última palabra del general Martinez Campos que se conoce en Madrid.

«—Por ahora, á la guerra hay que responder con la guerra.»

Esta se dice que es otra recientísima manifestacion del capitan general de Cuba.

—

Teniéndose por cierto que ese es el verdadero estado de las cosas, y poniéndose en todos los desarrollos probables de la campaña, deciase que el mes de Diciembre ha de ser decisivo en mas de uno de los aspectos de la guerra.

Estan en Cuba los 25000 hombres de la última expedicion militar, sin que hasta ahora haya entrado en operaciones.

Entre los últimos dias del mes corriente y los primeros del próximo Diciembre habrán de embarcarse 35000.

A fines de Diciembre es fuerza que esté en ejecucion todo el plan de campaña, y es fuerza que sus efectos se toquen.

Y esos efectos son los que esperan para todas las ulteriores resoluciones.

El vapor "Gellivara"

La casa de Pascual. Escofet y Ca. recibió anoche un despacho del semáfaro de Maldonado anunciando un percance ocurrido al vapor inglés *Gellivara* en Punta del Este.

No se sabia de qué especie ni de qué gravedad.

Dice así el telegrama:

Punta del Este, Diciembre 14—Semáforo á Pascual, Escofet y Ca., Montevideo.—A las 7 y 15 apenas pude comunicar con vapor inglés *Gellivara*. Creo pide remolque.

Tiene dos luces rojas en el palo trinquete. Poca marcha, *Semáforo.*

La casa Escofet hizo salir inmediatamente al vapor *Toro* en auxilio del *Gellivara.*

Salieron luego el *Plata* y el *Huracan* de la casa Lussich.

DON CARLOS GIANELLI

Llegó ayer de Rio Janeiro en el vapor *Equateur* nuestro distinguido compatriota, secretario honorario de la legacion oriental en el Brasil, don Cárlos Gianelli.

El objeto de su viaje es asistir al casamiento de su hermano Alberto con la señorita María Mercedes Suarez.

Gianelli fué recibido á bordo por varios caballeros, entre los cuales se hallaban el general Flores, Enrique Lemos, coronel Borda y otros.

En la de Charpentier obsequió el general Flores al señor Gianelli y demás acompañantes con una copa de bienvenida.

Saludamos al señor Gianelli, deseándole grata permanencia.

EN EL "MARK"

Ayer llegó á nuestro puerto el espléndido vapor aleman *Mark* procedente de Bremen, con escalas en Amberes, Southampton, Coruña, Villa García, Vigo y San Vicente.

Trajo 62 pasajeros de primera clase y 300 de tercera para este puerto y Buenos Aires, los cuales se manifiestan altamente satisfechos de las atenciones recibidas á bordo.

El *Mark* sigue hoy para Buenos Aires.

Entre los pasajeros que trajo para Montevideo se encuentran los siguientes señores: Carlos Hassenkamp, comerciantes de tabacos en Hamburgo, que viene de Berlin para la casa de Metzen Vincent y Ca.; el señor Alfredo Thomson, ex presidente del Club Frohsinn.

Conduce para Buenos Aires gran número de personas distinguidas entre ellas al ministro belga en la Argentina señor Van Bruyssel, señor Arturo Klarfeld, que contrajo matrimonio con la señorita Elisa Hort señor Alfredo Hirsch fuerte comerciante de Bremen, el señor J. Campos que fué á España á casarse y viene con su esposa.

Tambien conduce distinguidos pasajeros para Chile y Bolivia, que van á emprender viaje por la cordillera, entre estos Von Treskon, ministro plenipotenciario aleman en Chile.

Hay varios capuchinos que se dirijen á las costas de Chile á predicar el catolicismo entre los salvajes.

El adios de Barutel

El gran jugador de billar estuvo ayer en casa del doctor Herrera y Obes. Como en todas partes á donde ha concurrido hizo verdaderos prodigios, ejecutando *corridas, retruques, saltos, grandes massés* todos los golpes mas difíciles del billar.

Hoy á las 3 de la tarde dará su última sesion en el local de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos.

Los precios fijados son los siguientes:—primera y segunda fila, 50 centésimos; entrada y asiento 30 centésimos.

TEATROS

El Pabellon

Se anuncian dos grandes funciones para esta noche en el Pabellon Nacional.

Por la tarde, funcion entera, se darán *Las tentaciones de San Antonio, Niña Pancha y Certámen Nacional.*

Por la noche *El tambor de granaderos, El duo de la Africana y El esclavo ó la venida del Mesías.*

San Felipe

La Perales y San Juan han formado compañía y debutan hoy en San Felipe.

Tienen de director de orquesta nada menos que al viejo y aplaudido maestro Avelino Aguirre, y forman parte de la compañía la Mendieta que ya hemos oido en San Felipe y Emilio Orejon que nos ha caido como de las nubes, con su sempiterna gracia.

No se negará que hay en esta nueva compañía elementos muy del gusto de nuestro público.

La funcion de esta noche se compone de *Chateau Margeaux* por la Perales, Orejon y Carmona; *Retolondron* por la Perales, Tapias y Orejon, *El Lucero del Alba* por la Mendieta y San Juan, y *El Tambor de Granaderos* por toda la compañía.

Fantoches mejicanos

Se anuncia para el sábado en Cibils el extreno de una compañía de fantoches mejicanos que acaba de funcionar con aplauso en Buenos Aires.

Darán aquí cinco únicas funciones, siguiendo despues para Rio Janeiro.

Son muy *touristes* y muy decididos estos fantoches lo hacen todo: escenas de circo, corridas de toros, bailes, piezas cómicas, etc.

Las *seances* duran tres horas divididas en cinco actos. Es mucho lo que los señores fantoches tienen que mostrar.

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

(AGENCIA HAVAS Y SERVICIO ESPECIAL)

Del Brasil

RIO DE JANEIRO. Diciembre 14—Cambio 9 1/4.

—En el mercado se hacen negocios de maiz al precio de 6600 reis la bolsa de 92 kilos con una existencia abultadísima y alfalfa á 130 reis el kilo, tambien con fuerte stock.

—*El Jornal do Commercio* despide muy afectuosamente al ministro argentino á su partida para Buenos Aires, manifestando deseos de que para el mantenimiento de las cordiales relaciones existentes entre el Brasil y la Argentina, el doctor Merou vuelva á la Legacion de Rio Janeiro.

—Va mejorando la salud pública en Campos.

—La cuestion del arbitraje de la isla Trinidad como lo referente al conflicto entre el general Galvao y el gobernador de Rio Grande doctor Castilhos, han producido desacuerdo entre los ministros y se habla de la probabilidad de que esos asuntos pueden originar una crísis ministerial.

—El lúnes se efectuará la recepcion oficial del nuevo ministro de Italia.

Colonos asesinados

BERLIN, 14—Telegramas recibidos de Zanzibar dicen que dos comerciantes alemanes fueron asesinados por los indígenas.

Estos muéstranse muy excitados en contra de todos los europeos.

Las mugeres en América

NUEVA-YORK, 14—Anúnciase que debe tener lugar un gran meeting de mugeres para pedir la gobierno reconocer la beligerancia de los revolucionarios cubanos.

El invierno en Suiza

BERNA, 14 De todos los cantones de Suiza llegan noticias de que terribles temporales de nieve se han desencadenado.

—Las comunicaciones están interrumpidas en muchos puntos.

—El invierno anúnciase rigurosísimo.

El rey de Tunez

PARIS, 14—El rey de Tunez se encuentra gravemente enfermo.

Contra los judios

BERNA, 14—Anúnciase para mañana una gran manifestacion antisemita.

Creese que el gobierno no permitirá tal manifestacion

De Chile

VALPARAISO, 14—Anoche verificóse una reunion general en el Club Radical de Santiago con el objeto de tratar de la convencion liberal. Acordóse desautorizar al director del partido que firmó las bases para celebrarla. Se dice por todas partes que el fracaso de la convocatoria es ya seguro.

—Monseñor Casanova llegará á ésta esta noche, y mañana encontraráse en Santiago.

El Constitucional hablando del viaje del arzobispo a Buenos Aires, insinúa que el prelado ha sido sometido en esa capital a reportajes molestos é impropios del carácter que inviste.

—Llegó hoy á ésta el general Körner, quien desistió de hacer el anunciado viaje a Iquique sin detenerse aquí.

Seguirá para Santiago el comandante Fernandez Macial agregado naval de la Legacion de Chile en Buenos Aires que ha llegado en el paquete *Iberia* para hacerse cargo del puesto de comandante de este puerto.

El censo asigna á Iquique 33 mil habitantes y á Tarapacá un total de 90.000.

Asegúrase que se ha resuelto nombrar al coronel Lopetegui jefe de la tercera zona militar con residencia en Concepcion.

—Continúa la cruzada de la prensa contra las locomotoras americanas adquiridas últimamente.

Tranquilidad completa

CONSTANTINOPLA, 14—La situacion interior de Turquía sigue mejorando mucho.

Reina completa tranquilidad en esta capital.

El hambre

CONSTANTINOPLA, 14—Noticias de Armenia anuncian que los habitantes se mueren de hambre.

Las cosechas están completamente perdidas.

El ministro Calendo

ROMA, 14—El señor Calendo, ministro de Justicia, retiró su renuncia, á pedido de numerosos amigos políticos.

Fallecimiento

ROMA, 14—Acaba de fallecer el Cardenal Pablo Melchers.

Monseñor Melchers habia nacido en Munich el 6 de Enero del año 1813 y era cardenal desde el 27 de Julio de 1885.

Para Africa

ROMA, 14—Las noticias de Africa siguen preocupando únicamente a la opinion pública.

El gobierno ha resuelto mandar á Massaua 20,000 soldados antes del 30 de Diciembre.

Destitucion de Baratieri

ROMA, 14 El general Baratieri ha caido en desgracia.

Será reemplazado por el general Baldissera, en el mando de las tropas en Eritrea.

La noticia causó gran sensacion.

Los huelguistas

LONDRES, 14—Se confirma que los huelguistas de los talleres de la Clyde han rehusado por completo todo lo acordado por los patrones.

La situacion es gravísima.

Nuevos ministros en España

MADRID, 14—La crisis ministerial es parcial hasta ahora.

Los señores Linares y Tejado han sido nombrados respectivamente en reemplazo de los señores Romero y Bosch.

Los revolucionarios cubanos

MADRID, 14—Noticias de Cuba anuncian que los revolucionarios cubanos están acampados cerca de San Juan de los Remedios.

El señor Crispi

ROMA, 15—El señor Crispi, presidente del Consejo continúa muy enfermo y muy nervioso.

Los médicos le han prohibido en absoluto asistir á las reuniones de la Cámara de Diputados.

Abandono de Eritrea

ROMA, 15—Los diputados socialistas presentarán una mocion pidiendo el abandono absoluto de la colonia Eritrea, diciendo que no da ningun provecho y que Italia, está haciendo el juego de Inglaterra en Egipto.

Telegrama de Baratieri

ROMA, 15.—Telegramas de Massaua anuncian que los schoas siguen adelante pero muy lentamente, esperando las tropas del rey Menelik para dar un golpe decisivo.

La situacion parece gravísima.

El general Baratieri ha telegrafiado que lo único que puede hacer es resistir pero que le es imposible tomar la ofensiva.

Telegramas de "El Diario" de Buenos Aires

HABANA, 14—Martinez Cámpos llegó con una fuerte division á Cienfuegos.

—Todavia faltan detalles sobre la derrota que dícese haber infligido á Gomez y Maceo el coronel Oliver cerca de Manacas.

PARIS, 14—*El Fígaro* de hoy asegura que tiene de buena fuente la noticia de que el general Martinez Campos ha renunciado al puesto de comandante general de las fuerzas de operaciones en Cuba.

Agrega que será reemplazado por el general Weyler.

Se señala para la renuncia de Martinez Campos el cargo de inactividad tenida en las operaciones de la campaña contra los insurrectos.

El general Weyler á quien se indica para sucederle es uno de los jefes mas jóvenes del ejército.

Weyler hizo diversas manifestaciones públicas contra el plan de campaña de Martinez Campos.

Opina que debe procederse á sangre y fuego para que la campaña sea breve y eficaz.

NUEVA-YORK, 14—Las fuerzas del coronel Rubins dispersaron á los rebeldes mandados por Quintin Banderas y otros gefes. El combate tuvo lugar cerca de Seiva teniendo las rebeldes muchos muertos y heridos. Los españoles tres muertos y treinta heridos.

Este despacho es de procedencia oficial.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 14—El ministro del Interior recibió con desagrado la noticia de la sancion por la Cámara de Diputados de Tucuman del proyecto poniendo impuesto al azúcar para dar primas á la exportacion del azúcar y el sobrante para pago de las deudas de la provincia.

El ministro habia enviado al Congreso un proyecto con análoga iniciativa.

—Fondeó en el puerto de la Plata el crucero *Patria* procedente de los mares del Sud.

Proveeráse de carbon é incorporaráse inmediatamente á la escuadra en instruccion.

—Esta noche la distinguida escritora Clorinda Matto Turner dará una conferencia en el Ateneo.

Es la primera vez que una dama ocupa la tribuna del Ateneo.

—Gran temporal en el Rosario. Muchos perjuicios.

BUENOS AIRES, 14—Conferenciaron largamente los Ministros de Relaciones, del Interior y el general Levalle. Guárdase reserva sobre el asunto tratado en esa conferencia.—En el Ministerio de Relaciones se recibió una nota del Ministro Boliviano Mendez, en esa nota el Ministro Mendez declara que en el incidente con el secretario no hizo ninguna alusion á la Cancillería Argentina.—Sigue activándose la provision de los buques de guerra para las próximas evoluciones.

ECOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES

El cúter «Spray»

Señor coronel don Lope Bolani.—Pongo en conocimiento de V. S. que en virtud de la órden superior recibida con fecha 12 del corriente me embarqué en el vapor nacional *Huracan* con destino á la Coronilla y á fin de prestar auxilio si lo necesitase á un cuter americano que se dijo encontrarse varado en ese paraje.

Llegué á dicho punto el dia 13 del mismo á las 12 y 30 p. m., encontrando frente á las Islas llamadas de la Coronilla que venía navegando al cuter norte-americano *Spray* de 11 y 44 metros de eslora y 4.29 de manga procedente de Boston con destino á Montevideo siendo el capitan su único tripulante.

Puesto al habla con él le pregunté si se le ofrecía algo, á lo que contestó que nada absolutamente por cuanto tenía toda clase de provisiones escepto pan, de lo que se le dió una pequeña provision, que no aceptaba remolque porque su objeto era navegar solo, agradeciendo infinitamente el ofrecimiento.

En tal virtud regresé á este puerto llegando en el día de la fecha á las 10.15 a. m.

Es cuanto tengo que comunicar á V. S. á quien Dios guarde muchos años.—Montevideo. Diciembre 14 de 1895.—*Juan P. Suburu.*

Parte oficial sobre la varadura del «Desterro»

Señor comandante de Marina y capitan de Puertos coronel don Julio Muró.—Tengo el honor de elevar á manos de V. S. y que trascribo á continuacion el parte pasado con esta fecha por el señor sargento mayor don S. Ferreyra Acevedo el que dice así:

"Comunico á Vd. que en cumplimiento á lo ordenado salí con el vapor del tráfico *Toro* á las 10 p. m., de la noche de ayer con el objeto de prestar auxilio al vapor brasilero *Desterro* que zarpó de este puerto á las 9 y 40 p. m., con destino á Rio Janeiro y escalas. Este vapor se encontraba varado sobre la piedra Loza que está próxima á los baños conocidos por Gounouhilou.

Inmediatamente el *Toro* dió su calabrote de alambre, a la popa y empezó á tirar, la máquina del *Desterro* funcionaba á toda fuerza atrás. A los pocos momentos dieron tambien sus cabos los vapores *Tiburon, España, Emperor* y *Solis* tirando en una misma direccion.

A las 12 p. m. el *Desterro* zafó de su varadura y emprendió su viaje pero fué nuevamente interrumpido por habérsele enredado en el hélice un cabo de uno de los vaporcitos que lo auxiliaba.

El señor comandante pidió á los señores Lussich le enviara un buzo para zafar dicho cabo: esta operacion quedó terminada á las 6 y 40 a. m. del dia de hoy, siguiendo el *Desterro* su viaje sin tener ninguna clase de averias.

Segun me fué comunicado por el señor comandante la causa de haber varado fué motivada á no haber el buque gobernado por estar muy cargado haber poca agua y fuerte correntada y no tener bastante velocidad.

Tambien debo comunicar á Vd. que le ofrecí al señor comandante del vapor *Desterro* toda clase de servicios en nombre del señor Capitan General de Puertos como así me fué ordenado por Vd. estos fueron infinitamente agradecidos.

Debo hacer constar tambien que el vapor *Rayo* de esta Capitanía permaneció al costado del *Desterro* todo el tiempo que éste estuvo varado teniendo á su bordo varios marineros para en caso que fuera necesario.—*Lope Bolani.*

Noticias militares

El jefe del batallon 4.º de Cazadores ha participado al Estado Mayor haber enviado al lazareto de variolosos á los soldados del cuerpo á su mando Juan F. Rodriguez é Ignacio Rodriguez por encontrarse atacados de viruela

—

La Fortaleza General Artigas ha recibido de los contratistas de uniformes militares señores Portería y Ca., la cantidad de 200 uniformes de brin completos, 200 corbatines, 200 polainas, 100 kepies y 200 fundas de id.

—

El Superior Gobierno con fecha 13 del corriente ha concedido cédula y pension á doña Rita Dubra viuda del sargento mayor don Ismael Nuñez con derecho al goce de la mitad del sueldo en situacion de cuartel que disfrutaba su esposo al fallecer.

—

La Jefatura Política de San José comunica al Estado Mayor haber sido nombrados comisario volante de esa Jefatura y sub-comisario de la seccion Urbana respectivamente los sub-tenientes don Dionisio Soca y don Federico Gonzalez.

—

La Superioridad con fecha de ayer ha dispuesto que el cadete don Emetrio Milans que debia efectuar la práctica por un mes en el batallon de Artillería de Plaza lo haga en el batallon 1.º de cazadores.

—

Por el Estado Mayor se ha dispuesto concurra hoy á las 7 1/2 p. m. frente al local que ocupa la Kermesse en la plaza Independencia vestida de diario la banda de música del batallon 3.º de cazadores debiendo ponerse á órdenes de la comision de fiestas.

—

El Gobierno ha dispuesto que desde el mes corriente pase a prestar sus servicios en el Regimiento 4.º de caballería el alféres don Irineo Ayala.

—

El jefe del batallon 4.º de cazadores ha remitido al Estado Mayor para su aprobacion las propuestas de sargento 1.º y 2.º clase presentada por el comandante de la 1.ª compañía capitan don Facundo Guerra á favor del sargento 2.º Venancio Quintana y cabo 1.º Teodoro Cuello.

—

La Jefatura Política de Artigas hace saber que con fecha 11 del actual ha cesado en el desempeño de sus funciones el 2. comisario de la 7.ª seccion de ese departamento sub-teniente don Juan Estomba.

—

El jefe de la Fortaleza General Artigas ha solicitado pasaje de 2.ª clase de ida y vuelta con destino á San José á la órden del sargento 2.º distinguido Julian Moreno que pasa á dicho punto en comision del servicio y dos mas con destino á Rivera á favor del cabo 2.º Graciano Martinez y cabo 2.º Francisco Rodriguez que pasan tambien en comision del servicio.

Dia comercial

El mercado de fondos públicos se presentó mas activo y entonado, sobre todo para Certificados de Tesorería, los que son muy solicitados.

—

El mercado de cambios sobre Europa sigue muy firme, pero con pocos negocios.

El precio para letras es:



ocupaciones propias, domiciliada en la calle Rivera 220, hija de don Antonio Barlocco, de nacionalidad italiano, de 58 años, de estado casado, de profesion comercio, domiciliado en la calle Rivera 220, y de doña Segunda Queirosco, de nacionalidad italiana, de 50 años, de estado casada, domiciliada en la calle Rivera 220.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil.

4243-dc.15

AVISOS DEL DIA

Aviso al comercio He comprado al señor Santiago Bottari el negocio de zapatería sita en la calle de Concordia núm. 89. Todos los que tengan algun reclamo contra dicho señor lo harán en el término de tres dias, despues de los cuales no se atenderá á nadie.—Montevideo, Diciembre 14 de 1895.—*Lázaro Bottari.* 4336-dc.20

Al comercio Aviso que he vendido la zapatería de mi propiedad sita en la calle Concordia núm. 89 al señor Lázaro Bottari. El que se considere con derecho á algun reclamo se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Montevideo, Diciembre 14 de 1895.—*Santiago Bottari.* 4335-dc.20

Vivos y coleando Hoy domingo, por el vapor *Rolo*, se recibirán camarones, calamares, langostinos, almejas y pescados finos de Maldonado y Mar del Plata en el puesto La Sin Igual, Mercado del Puerto núms. 12 y 13. 4340-dc.15

¡Cañonazo! Ojo y Atencion—Para Navidad y Año Nuevo—Felicitaciones—Ya llegó, como todos los años anteriores, el legítimo, renombrado y delicioso Turron de Jijona, Alicante, Mazapan de la Reina, Bocado de damas y el no conocido en esta hasta ahora Turron de Nieve; los célebres Escoplets, los conocidos y agradables Panellets, Carquiñolis y almendras tostadas del forn de San Jaume, Barcelona, las famosas peladillas de Alcoy; el tan ponderado Mazapan de Toledo, Borregos de Cardeden, las mejores Longanizas de Vich y otras varias especialidades, etc., etc.—*Prevencion*—Se garantiza la legitimidad de todas estas especialidades conforme son cada una de ellas del mismo punto nombrado. Hay que comprender que no todos estos ricos dulces que de España se reciben, vienen siempre legítimamente de los mismos puntos indicados, conforme en diferentes ocasiones lo han comprobado y se han convencido y declarado varios competentes clientes.—Precios sin competencia. Dirijirse con toda confianza, como lo han hecho en todos los años anteriores, al Almacen de J. Alsina Sust, Misiones 39, esquina 25 de Agosto.—Surtido de porrones cristal y botas de cuero para vino. Se espera una buena partida de porrones catalanes de barro para agua fresca. 4338-en.3

Sociedad Vitícola Uruguaya Avisamos al público que hemos encargado de la venta de nuestros vinos en esta capital á los señores A. Bidaut y Ca., 56, Plaza Cagancha, quienes harán el reparto á domicilio del vino embotellado en nuestro establecimiento en La Cruz y se encargan al mismo tiempo de la venta en cuarterolas, bordalesas ó bocoys.—Montevideo, Diciembre 6 de 1895.—*El Directorio.*

3952-prm.

Tramvía á la Union y Maroñas

Se invita á los señores tenedores de títulos hipotecarios de esta Empresa á presenciar el sorteo de treinta y nueve de ellos que se amortizarán el 31 del corriente.

El sorteo tendrá lugar el 23 del corriente en el escritorio calle Piedras núm. 184 á las 4 de la tarde.

Montevideo Diciembre 14 de 1895.

4339-dc.23 *El secretario.*

Los nuevos adelantos en el arte dental

Ademas de las dentaduras de puentes capullos, coronas dentales y otros sistemas confeccionamos tambien con nuevos aparatos, un nuevo y grandioso sistema de dentaduras que por reunir las propiedades de solidez, hermosura y tan módico precio son llamadas *Económicas*. Los precios son dentaduras completas, superior ó inferior, $ 12; las parciales á $ 1 cada diente. Las emplomaduras de todas clases extracciones de dientes, muelas y raigones las hacemos completamente sin dolor por medio de nuestra Máquina Anestésica local ya conocida del público, *superior sin comparacion alguna* al coryl corileur y demas anestésicos usados á este efecto. Con estos últimos hacemos las extracciones por $ 1, es decir la mitad de precio de lo que cobramos con la máquina.

Francisco Cassullo y hnos., Cirujanos dentistas.

En Montevideo, calle Andes 206, esquina 18 de Julio.—En Buenos Aires calle Esmeralda 108, esquina Piedad. 4101-dc.26

ASOCIACION ESPAÑOLA

1. de Socorros Mutuos

De acuerdo con el inciso 1.° del artículo 49 del Reglamento General, se invita á los señores socios que quieran presenciar el sorteo que debe tener lugar el 22 del corriente á la 1 1|2 p. m. de los socios que han de componer las mesas electorales.

Montevideo, Diciembre 14 de 1895.

4334-dc.22 *La Junta Directiva.*

Deutscher Club Frohsinn

Sonnabend, 28 Decbr. 1895

Abends 9 Uhr

ORDENTLICHE GENERAL — VERSAMMLUNG

Tagesordnung:
Verlesung des Jahres & Kassenberichtes.
Wahl eines neuen Vorstandes.
Etwaige Anträge.

4341-dc.28 *Der Vorstand.*

PLAYA DE LOS POCITOS
HOY BANDA DE MÚSICA
DE 4 A 8 P. M.

4350-dc.15

La Union Mercantil

2.ª CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de sus estatutos, el Directorio de esta Sociedad convoca á los señores accionistas para la Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar el dia 23 del corriente mes á las 3 p. m., en el local social calle Colonia número 11.

ÓRDEN DEL DIA

Eleccion del Directorio, suplentes y comision de cuentas, segun lo establecido por los artículos 10 y 37.

Montevideo 14 de Diciembre 1895.

El gerente.

Nota—Artículo 26 p. 2.° En segunda convocatoria las deliberaciones, serán válidas con cualquier número de acciones presentes y de capital representado. 4549-dc.23

Secretaría del Senado

Montevideo, Diciembre 14 de 1895.

Llámase á licitacion para la impresion del Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores durante el término de tres años, con extricta sujecion al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaría, los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Llámase tambien á licitacion para la impresion de los asuntos repartidos del Senado, por el mismo término y con arreglo al pliego de condiciones que existe en esta Secretaría á disposicion de los interesados los dias hábiles y durante las horas que se fijan en el párrafo anterior.

Las propuestas serán abiertas el 28 del corriente á las 4 p. m., en presencia de los proponentes que concurran.

El señor presidente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas ventajosa ó rechazarlas todas.

Cárlos Muñoz Anaya.

4351-dc.28

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á don Pedro Bacigalupo que en los autos seguidos contra él por don Cárlos Gelleneck, ha recaido la siguiente sentencia: «Montevideo, Noviembre 28 de 1895.—Visto este juicio ejecutivo seguido por don Cárlos G. Menck contra don Pedro Bacigalupo, por cobro de pesos.—Resultando: Que trabado embargo en bienes del deudor y citado de excepciones no opuso ninguna, y considerando lo dispuesto en el artículo 898 del Código de P. C.—Fallo: Mandando llevar adelante la ejecucion hasta pagarse el capital reclamado, intereses, costas y costos.—Ejecutoriado fórmese la liquidacion del crédito.—*Pedro E. Garzon.*»—Montevideo, Diciembre 14 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 22 de Diciembre, un buen solar, calle coronel Brandzen entre Victoria y Boulevard General Artigas—Venta al mejor postor!—A las cinco de la tarde en punto, daremos principio al remate del citado solar, ubicado á una cuadra al sud de la calle 18 de Julio, rodeado de modernos edificios, paraje de gran altura, con empedrado pago y con el área siguiente:

10 metros 90 centímetros de frente por 36 metros 66 centímetros de fondo ó sean 398 metros 69 centímetros cuadrados.

Hay órden terminante de vender!

Títulos buenos; el mejor postor consignará cincuenta pesos como garantía de su oferta.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 20 de Diciembre—Alhajas finas y armas—En el salon calle 18 de Julio 73—De noche.—A las ocho y media de la noche, por cuenta de quien corresponda daremos principio al remate de una cantidad de joyas finas cuyo detalle es como sigue: un surtido de carabanas, anillos, pulseras, prendedores, alfileres para corbatas, botones, gemelos todos de oro con y sin brillantes, relojes de repeticion y movimiento, de oro y plata, cadenas de oro, un valioso reloj para sobre mesa, con 400 dias de cuerda, relojes finos de formas diversas, representando máquinas á vapor, locomotoras, etc., con movimiento, centros de platina y cristal para mesa y una gran variedad de alhajas que estarán á la vista.

Al mismo tiempo

Una buena cantidad de armas nuevas y usadas.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 22 de Diciembre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—**25 potros.**

A la una de la tarde daremos principio al remate de un magnífico lote de animales, procedentes de un acreditado establecimiento del departamento de Rio Negro.

25 potros criollos, especiales, de buena alzada, todos de pelos tapados, habiendo entre ellos yuntas muy buenas para el trabajo.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 19 de Diciembre—Vinos, billares, etc.—Todas las existencias de la gran Botillería de la Concordia, calle 18 de Julio 73, entre Convencion y Arapey—Por completa liquidacion de negocio.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de todas las existencias de este bien montado establecimiento, cuyo detalle es como sigue:

Dos buenas mesas de billar para carambola y casin completas con sus útiles, dos espejos grandes, dos riquísimos relojes para comedor ó escritorio, un gran mostrador, un armazon, 50 sillas de Viena, una heladera grande, 56 metros guarda, sillas de cedro, tres fiambreras de cristal, 14 mesas de cedro lustradas, una division de nogal muy fina para escritorio, bandejas de metal, cucharas, tenedores, cristalería, carpetas de paño, toldo, instalacion para luz eléctrica, cinco artísticos cuadros de gran tamaño para salon pintados al fresco por el señor Pagani y una gran variedad de artículos para café, restaurant, etc.

Al mismo tiempo

Un buen surtido de bebidas y licores finos y todas las existencias de la bodega de la casa, consistentes en vinos tintos y blancos muy viejos embotellados, entre ellos hay Barolo, Nebiolo, Barbera, Branchetto, Chianti y Moscato.

Pedimos puntualidad, pues hay mucho que vender.

Luis V. Castro

EL MARTES 24 de Diciembre de 1895 — De 499 3|4 kilos tabaco hebra negro.—A las 2 en punto de la tarde—Frente al Depósito General Artigas núm. 4.

Por disposicion del señor juez N. de Hacienda y por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de esta partida de tabaco, al contado, á oro sellado y sin reclamo.

Los interesados pueden pasar á verlo al referido depósito. 4352-dc.15

REMATES

José B. Gomensoro

De aceitunas, higos secos y pasas—Frente al kiosko de Caparro.

EL MARTES 17 del corriente Diciembre, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

300 barriles aceitunas.
70 cajones pasas de uva.

Desembarcado del vapor inglés *Ariosto*, procedente de Génova.

A C—41 cajones 205 latas higos secos con avería.

Venta despachado y al contado. 4332-dc.14

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos á gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas.—En nuestra casa de remates calle Cerrito núm. 181.

Todos los miércoles á la una en punto, remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio dormitorio, comedor, cocina, puertas de calle, etc.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles o artículos para vender en remate. perm.

Rafael Ruano y Ca.

De los elegantes y confortables muebles ingleses con muy poco uso, que adornan la casa calle 18 de Julio núm. 637, entre las calles Magallanes y Gaboto, habitacion del señor don Hugh D. Mac-Master, ex-gerente del Banco Británico, por haberse ausentado del país.

HOY DOMINGO 15 de Diciembre y MAÑANA LUNES 16 á la 1 en punto empezaremos la venta de todo el elegante y confortable mobiliario inglés con muy poco uso, casi nuevo.

Recomendamos los muebles de sala, 1 piano, dos preciosos juegos ingleses de nogal para dormitorio, camas de fierro y bronce, armarios, cuarto de baño, estufa, cocina, despensa, un elegante juego inglés de nogal y roble para comedor, porcelana, cristalería y platina fina inglesa; un lindo juego de vestíbulo, toldo, campanilla eléctrica, plantas, etc.

4129-nv.29

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 15 de Diciembre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.—60 animales puros y mestizos—Ultimo remate de los productos de la acreditada cabaña Santa Ecilda.—Sin retirar lote.

A la 1 de la tarde daremos principio al remate de los siguientes animales:

4 yeguas puras, razas Oldemburguesa, Trakehnen y Morgan.
1 potrillo puro, sangre Oldemburgués.
2 petizos teteros, raza Shetland.
Bravoure, yegua fina de carrera, nacida en 1885, hija de Brunehoat é Isolier.
2 magníficas yuntas adiestradas para tiro, 3|4 sangre, oscura, animales muy fuertes para el trabajo.
1 caballo 3|4, adiestrado para tiro.
14 potrillos 3|4 sangre, de un año.
15 caballos adiestrados para tiro.
15 id id para silla.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate.

4274-dc.10

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 18 de Diciembre—¡Primer remate!—En el depósito Avenida General Rondeau núm. 811—¡¡Lanas!!

A las 9.30 de la mañana procederemos al remate de los siguientes lotes:

Lote A 40.000 kilos lana extra procedente de la estancia La Carolina de los señores Seijo y Ca.
Lote B 8600 kilos lana alta, estancia La Coronilla, del señor Techera.
Lote C 6500 kilos lana alta (cruza), estancia Las Asperezas del señor Baldomero Segovia.
Lote D 4500 kilos lana Rambouillet, procedente de Florida.
Lote E 2500 kilos lana id, estancia La Calera del señor Marcelino Perez.
Lote F 12 500 kilos lana 2.ª buena, estancia Sarandí de los señores Toledo y Sosa.
Y otros lotes que están á la vista.

Los interesados pueden inspeccionar los lotes detallados en el depósito donde se efectuará el remate.

Nota—Participamos á los señores hacendados y consignatarios que deseen vender algunos lotes de lana en remate, pueden depositarlos en nuestro cómodo y central local El Tattersall, Agraciada 50, á causa de estar lleno el depósito donde se verificará el primer remate. 4277-dc.10

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 23 de Diciembre—**Un campo en el departamento Colonia**, sobre el importante camino de San José al Rosario, próximo á la colonia Suiza.—Tierras superiores, tasacion bajísima!—$ 2324, 2|3 partes $ 1549 33 cents.—La venta tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio, á las dos de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de Hacienda é Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, conociendo por el de Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, dictada en los autos sucesorios de don Pedro Margat, se va á proceder por los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo de pastoreo con las poblaciones y demás mejoras que contiene, situada en el departamento de la Colonia y compuesto de un área superficial de doscientas cincuenta y ocho hectáreas, 25 áreas, 83 centiáreas y 50 decímetros cuadrados lindante por el Norte con don Manuel Rubio, por el Sud con don Esteban Vila, por el Este con don Guillermo Quiroz de Vila y por el Oeste con don Ramon Alonso, evaluada en la cantidad de dos mil trescientos veinte y cuatro pesos veinte y dos centésimos. La venta de la fraccion de campo descripta se efectuará el lúnes veinte y tres del próximo Diciembre á las dos de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta capital, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion expresada y que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada, el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 26 de 1895.—*Justo P. Linares*, escribano público. 4106-nv.27

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 23 de Diciembre—Frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala—**Una propiedad en el Peñarol** próxima á los talleres—Base de venta $ 1000—Produce mensualmente de 20|25 pesos!—Venta forzosa.

A las dos y media de la tarde procederemos al remate de la espresada propiedad ubicada en el próspero pueblo del Peñarol, próxima á los talleres, produce buena y segura renta por estar alquilada á jornaleros de los talleres del Ferrocarril Central.

Detalle

25 metros de frente por 18 de fondo; 9 piezas distribuidas como sigue: un gran almacen con piso y cielo raso de pino de tea, un gran cuarto id, siete piezas con id, un gran sótano en el almacen, cuatro cocinas, un potente pozo manantial con agua potable, etc.

Títulos perfectos. Los interesados que deseen visitar la propiedad pueden dirigirse al señor Dominguez, jefe de la estacion Peñarol (Ferrocarril Central del Uruguay). La venta tendrá lugar en Montevideo, frente á la Bolsa de Comercio.

4294-dc.11

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 24 y MIERCOLES 25 de Diciembre.—En el almacen calle Arapey núms. 230 y 230 A. Importante remate. Para imprentas, litografías, talleres, etc.—Por completa liquidacion de negocio, artículos completamente nuevos, algunos recientemente introducidos.

A la 1 de la tarde en punto, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de todas las existencias de dicha casa, cuyo detalle es como sigue: Máquina para encuadernar, id para coser papel, id con balancin para grabar, id id para cortar etiquetas, id para rayar, rayas de antimonio, galeras para imprenta, papel para encuadernadores, cartulina de varios colores, papel moiré, id glacé, cartulina negra, papel de luto, tarjetas en blanco, gomas para sellos, puntillado de bronce, rayas id, 4000 viñetas para imprenta, carton de paja, alambre en rollos para encuadernacion, cuchillas para papel, espátulas, llaves para forma, macetas, aplanadores, cepillos, brozas, almas para cilindros, tintas para litografías é imprentas, polvos de oro y plata, paño para máquinas, cintas y soportes para id, 500 juegos tipos titulares, cuerpo comun, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, dos mil kilos blancos de antimonio 50 barras para tipos de imprenta, componedores, juegos letras de madera, prensa para encuadernadores, ingenios y gran variedad de útiles para imprenta, litografías, etc. 4275-dc.10

Laugarou y Vallaro

Notables remates nocturnos—El 26, 27 y 28 de Diciembre—En los salones calle Ituzaingó núms. 165 y 167 (Plaza Matriz)—4000 objetos japoneses, auténticos de gran fantasía y novedad—Regalos para año nuevo.—Ventas al mejor postor, sin retirar lote.

A las ocho de la noche, por órden de una importante casa introductora y cuenta de quien corresponda, daremos principio al remate de 65 cajones conteniendo más de 4000 objetos genuinos del imperio japonés, procedentes de las fábricas de Kioto, Tokio, Yedo, Yokohama, Hiogo, etc., venidos en este mes por el vapor inglés *Afghan Prince*, vía Lóndres. Omitimos el detalle por ser muy extenso.

Gran exposicion los dias 24 y 25 del corriente.

4331-dc.14

Julio R. Alvarez

De alhajas, brillantes y piedras preciosas de gran valor—Por órden de la Comision Administrativa de la Caja de Préstamos—Importante remate de cantidad de alhajas en el local de la Administracion, Plaza Independencia núm. 57, costado Norte.

EL MARTES 17 del corriente, á las 8 de la noche, venderé al contado y á la mayor oferta, cantidad de alhajas de gran valor que se mandan vender por concepto de empeño que no han sido retiradas á su vencimiento. Están en exhibicion el lúnes 16 de 12 á 5 de la tarde.

Pido puntualidad. 4207-dc.5

Juan A. Capurro

De la casa baja calle Rivera núm. 255, entre las de Municipio y Mal Abrigo, magnífico paraje, donde no se encuentra ninguna propiedad desalquilada.

EL DOMINGO 15 del corriente, á las 5 p. m., venderé por órden de su dueño y por ausentarse éste de la capital, la casa arriba mencionada, calle Rivera núm. 255, edificada en un terreno de 12 y 3|4 .. de frente por 44... de fondo igual á 413 metros cuadrados, con seis grandes piezas, cuatro de azotea y dos de techo de zinc; dos galpones, dos cocinas, los cimientos y principios de pared para levantar la pieza comedor, dos grandes patios cubiertos por hermosos parrales con sus correspondientes zarzos, de fierro, un algibe grandísimo, letrina y empedrado y arrimos pegos.

En los fondos hay parras, higueras, duraznero, limoneros y otros árboles frutales y plantas, lo que hace de que les ofresca en venta un verdadero paraiso. La casa siempre está alquilada y produce buena renta. La venta es al mejor postor, el que deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de trescientos pesos.

Títulos garantidos. Para examinarlos y otros informes, ver al rematador, calle Sarandí núm. 60.

4183-dc.4

Alberto Salvagno

JUDICIAL

De una fraccion de terreno en el camino Goes—Al mejor postor.

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 22 del corriente, á las 4 p. m., por el señor rematador don Alberto Salvagno, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder en el lugar de su ubicacion á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno situada en las Tres Esquinas, de este departamento, compuesta de 6049 metros que linda por el Norte con don Salvador Grau, por el Sud con el arroyo Saca Calzones ó Morales, por el Este con la sucesion de don Francisco Esteves y por el Oeste con el camino de Goes. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate la suma del 10 %, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos sucesorios de doña Máxima B. de Grau que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Diciembre 7 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 4252-dc.8

Agustin Sorracco

JUDICIAL

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 21 del corriente, á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 67 y por el martillero don Agustin Sorracco, se va á proceder á la venta al mejor postor, de la siguiente propiedad: Un terreno con todos los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Garibaldi, compuesto de seiscientos setenta y nueve metros cuarenta y nueve milímetros y linda por el Norte con la calle Victoria de Inglaterra; por el Sud con don Juan Figari; por el Este con el solar núm. 32 y por el Oeste con el número 35. Los títulos se encuentran en la oficina actuaria calle Rincon núm. 67, á disposicion de los interesados. El mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso formado á Enrique Martinot.—Montevideo, Diciembre 4 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Para mayores datos, verse con el rematador, en su casa calle Colonia núm. 116.

4205-dc 5

José Cabal

JUDICIAL

De 4183 kilos tabaco en cuerda y hoja—En perfecto estado.

EL JUEVES 19, á las 2 p. m., frente al despacho General Artigas núm 4.

Por órden del señor juez letrado de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, y con intervencion de la Direccion General de Aduanas, en lotes al gusto de los interesados, al contado, despachado y á oro sellado.

34 fardos tabaco en hoja, 3764 kls.
23 rollos id id cuerda, 419 id.

Por muestras y otros detalles, al martillero, calle Misiones núm. 54, á las 2 p. m.

La entrega se hará en el acto. 4237-dc.7

Luis A. Caprario

JUDICIAL

De una magnífica chacra situada en las mismas puertas de la ciudad, con frente al importante camino de Mendoza que actualmente está macadamizando la Municipalidad, y á 12 cuadras de la calle Goes y 6 cuadras de las caballerizas del señor don Pedro Piñeyrúa. Lindando por los fondos con la valiosa granja de don Adolfo Tampied. Lindísima fraccion de terreno de forma muy regular, 178 metros de frente al camino de Mendoza por 592 metros de fondo—área total 12 hectáreas 6.078 metros cuadrados, equivalentes á 18... poco mas ó menos. Tasacion bajísima, 220 pesos la hectárea. Base para la venta, las 2 terceras partes ó sea 146 pesos 67 cts. la hectárea, ó sea 108 pesos la cuadra cuadrada.

Dada la centralísima posicion de esta chacra, pues apenas dista 20 minutos en carruaje de la plaza Independencia, la bondad de sus tierras, la importancia del camino Mendoza á que da frente y el cual quedará brevemente convertido en una espléndida carretera, su proximidad á la carretera Goes (apenas dista 10 cuadras) y lo extraordinariamente bajo de la tasacion, me eximen del trabajo de elojiar y recomendar esta venta.

EL SABADO 21 de Diciembre, á las 3 1|2 de la tarde.

El remate se efectuará en las puertas del Juzgado, sito en la calle Rincon núm. 109.

De mandato del señor juez Letrado de Comercio, doctor Saráchaga, procederé el día indicado, al remate de la fraccion de terreno expresada, la que se halla ubicada en el camino de Mendoza entre el Cerrito y Miguelete, compuesta de 12 hectáreas 6078 metros cds, linda por el Norte con las fracciones del concurso Banco Monte Piedad y don Lorenzo Mascaró; por el Sud con camino Abrevadero; por el Este con el camino de Mendoza; y por el Oeste con don Adolfo Tampied. El terreno ha sido tasado á 220 pesos la hectárea y no se admite oferta menor de las dos terceras partes. Se manda vender en los autos caratulados Minvielle, Borzone y sucesion de Adolfo Hertz. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. El mejor postor oblará en el acto de aceptarle la oferta el 10 por ciento del precio á los efectos legales.

La venta se efectuará en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 109.

Otros informes, ver al rematador, calle Zabala núm. 152. 4278.dc 11

Antonio S. Zorrilla

En el local de la Exposicion Nacional—De 8 toros puros de las razas piamontesa y holandesa, de 3 á 4 años de edad y algunas vacas lecheras de las mismas razas.—De la cabaña Solis venderé:

6 vacas mestizas Jersey, buenas lecheras, dos con cria al pié.
2 vacas suizas, lecheras, con cria al pié.
1 casal de lechones, raza Yarshin, para reproductores.
1 toro puro, por cruzamiento, genovés y Jersey.
6 ovejas lincolns puras, por cruzamiento, origen Cabaña Santos Urioste.

Todos estos animales están en buen estado y son superiores para reproductores

Al mejor postor Al contado — EL JUEVES 19 de Diciembre, á las 4 de la tarde, venderé todos estos animales sin retirar lote y al mejor precio.

Nota—Los animales estarán en el local de venta el lúnes 16 del corriente. 4297-dc.12

Vicente Torres

De almacen—Importante remate de todas las existencias del bien surtido almacen situado en la calle 18 de Julio núm. 602, esquina Piedad.

EL MARTES 17 Y MIERCOLES 18 del corriente, á las 12 1|2 en punto, procederé á la venta al mejor postor de todas las existencias del referido almacen, constando de un variado surtido del ramo como ser ferretería, lozas, cristalería, azúcar, yerba, arroz, café, aceite de varias marcas, conservas españolas, italianas y francesas; vino Oporto, Jerez, fernet, bitter Puyastier, cognac de varias marcas, caña, guindado, vino francés, carlon, seco y de mesa; y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo: Los armazones, mostradores, gran vidriera de mostrador para fiambres, báscula de 300 kilos, balanzas, medidas métricas, mesas, taburetes, tabiques de madera y demás útiles.

Nota Llamo la atencion de una gran cantidad de vino del país que será de unos 3000 á 4000 litros y un gran tinajon para hacer vino

Para mas datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm 222. 4312 dc 13

AVISOS

GRANJA VIDIELLA

Mil bordalesas de vinos naturales garantidos puros. Se ponen en venta los vinos de la última cosecha de los establecimientos vitícolas de Vidiella. Son vinos buenos, agradables, bien hechos y puros. Se ofrecen á muy bajo precio para hacer sitio á la nueva cosecha que se anuncia bien. Los vinos se entregan embotellados á las familias con el recargo de costo que ese trabajo impone. Se remite libre de flete por vapor ó ferrocarril á la campaña cuando el pedido pase de 10 bordalesas Se acuerda descuento ó plazo de 5 meses al comercio.

Bordalesa, pesos 24 00 el contado. Damajuana, 0.14 litro, sin envase. Docena botellas, 2.00, sin envase.

Por muestras y detalles ocurrir al depósito de la **Granja Vidiella—174 Rincon 174—O** directamente á la **Granja Colon.** 4077-dc.25-2d

EDITAL

O Commandante do Caça Torpedeira *Gustavo Sampaio* estacionado n'este porto, de ordem do Quartel General da Marinha, chama a concurrencia para fornecimento de víveres, sobresalentes e combustivel durante o futuro exercicio de 1896 aos navios d'Armada Brazileira que estacionarem ou tranzitarem pelos portos do Rio da Prata, recebendo-se propostas para este fim até 15 de Dezembro a bordo do navio indicado. As propostas serão organisadas de accordo com o Regulamento que baixou com o Decreto núm. 10 410 de 26 de Outubro de 1889, sendo prestadas pelo Presidente do Conselho de compras todas as informações necessarias. As referidas propostas serão recebidas até as 12 merideano no dia acima designado e abertas na presença dos referidos concurrentes. Os que não estiverem presentes ao acto, por si ou por seus legitimos representantes, as respectivas propostas não poderão ser tomadas em consideração. As requisições em virtude do contracto que for lavrado com quem maiores vantagens offerecer serão pagas em papel na pagadoria da Marinha no Rio de Janeiro.—Bordo do Caça Torpedeira *Gustavo Sampaio* em Montevideo 29 de Novembro de 1895.—*Cárlos Pereira Lima*, Capitão-Tenente, Commandante. 4144 dc.15-d.p.md.

IMPORTANTE

Se previene al público en general y á la clientela en particular, que el gran Restaurant de Domingo Doglio en el Prado, se trasladará el dia 15 de Diciembre próximo á la calle de Soriano esquina á Queguay, donde habrá un esmerado servicio, tanto en comida como en excelentes vinos á precios módicos, con servicio de viandas á domicilio. Recibe pensionistas á precios sin competencia.

Piezas reservadas para familias. 4086-dc.15

Ferrocarril y Tramvía del Norte

PROPUESTAS DE ALFALFA

Llámase á propuestas para el suministro de alfalfa á las cabailadas de la empresa por el término de un año, de acuerdo con el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la estacion central, Arroyo Seco.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 17 de Diciembre á las 2 p. m., en el local de la Administracion, calle Misiones núm. 183.

La empresa se reserva el derecho de aceptar aquella que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviniere.

Montevideo, Diciembre 3 de 1895.

4187-dc.17-2ed. *El Secretario.*

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que por auto de fecha 26 del corriente se declaró que la efectiva cesacion de pagos del fallido don Cirilo Mauprémé y Ca., data desde el 4 de Setiembre de 1893.—Montevideo, Noviembre 30 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario.

4165-dc.15

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que con fecha 23 del corriente mes y año, ha sido declarado en quiebra don Manuel de la Sota; y en su consecuencia se está procediendo con arreglo á la ley de la materia, previniéndose que no deben hacer pagos al fallido, puesto que lo hicieren no quedarán exhonerados de sus obligaciones. Se previene al mismo tiempo á los que tengan pertenencias del fallido las denuncien, bajo apercibimiento de tenérseles por cómplices ú ocultadores.—Montevideo, Noviembre 28 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario.

4166-dc.15

BANCO NACIONAL
Y
Certificados judiciales de dicho Banco

Compramos á setenta y cinco por ciento—75—cualquier cantidad, en el cambio **Banco Ruso**

CALLE ZABALA NUM. 66

FRENTE Á LA BOLSA

4123-dc.15

"MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1824

Capital y reservas lb. est. 2.500,000

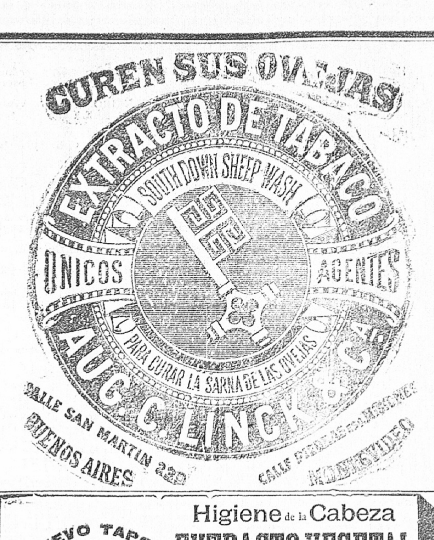
SEGURIDAD ABSOLUTA

CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay: *H. Cohn.*

4075-pm.ed.m. 137 Perez Castellanos.





EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado.

Es la más odorífera, aquella, cuyo perfume se conserva más tiempo y es mucho mas refrescante, que la preparada en Alemania.

Hágase uso solamente de la de ATKINSON | *Desconfiese de las imitaciones*

El Agua verdadera está garantida por la etiqueta azul y amarilla en forma de escudo, y por la Marca de Fábrica « White Rose »

La LOCION para el CABELLO, con base de QUININA, de ATKINSON

Es el preparado más agradable que para la cabellera se ha fabricado.

Fortifica el cabello, estimula su crecimiento y mejora en mucho su aspecto.

SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y DE LOS FARMACEUTAS. — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.



El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este *delicioso Vino* despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual porque contiene el *ALIMENTO* de los músculos y de los nervios, detiene la consuncion, colorea la sangre agotada por la anemia y precave la desviacion de la columna vertebral.

El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutricion de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.

La Peptona Defresne es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de Paris.

DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones.

POR MENOR: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero.

EL APIOL de los Dres JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS

El siguiente párrafo lo extractamos de un extenso y elocuente testimonio que nos ha dirigido el ilustrado Dr. Don Francisco Sabas, de la Universidad de Pennsylvania, Estados Unidos, residente en Santo Domingo, República Dominicana:



El Dr. Francisco Sabas.

"Y, cual no seria mi sorpresa al reconocer, no solo que era muy cierto todo cuanto de su Emulsión se decia, sino que de ella podia esperarse aún mucho más. En está creencia me decidi á usarla *en la convalecencia de todas las enfermedades agudas* á título de reconstituyente. Mis esperanzas no quedaron defraudadas y hoy cuento por centenares los casos en que el empleo de la Emulsión de Scott ha sido seguido de verdadero éxito, evitando las recaidas tan frecuentes en un sin número de enfermedades. Asi, no tengo inconveniente en recomendar á mis comprofesores el uso de la Emulsión de Scott, preparada por Scott y Bowne, no solo en los casos en que se halla indicada, en los cuales no debe haber yá médico que no conozca su eficacia, sino muy especialmente *en la convalecencia de todas las enfermedades agudas y subagudas*, en las que tan rápidamente se verifica el proceso destructivo, como medio seguro de reparar las perdidas fuerzas y volver al anterior estado fisiológico."

La acogida que por los Médicos ha merecido la

Emulsión de Scott

es universal. Esto se debe á que el aceite de hígado de bacalao que contiene es tres veces mas eficaz que en su estado natural. Su unión con los hipofosfitos de una manera perfectamente homogénea hacen de este preparado un remedio infalible para todo caso de extenuación por grave que sea. Cura las afecciones de la Garganta y los Pulmones, como Tísis, &c. Elimina las impurezas de la sangre, y es la salvación de los niños raquíticos y enfermizos. Es de gusto agradable.

De venta en todas partes. Rehúcense las imitaciones.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Píldoras y Jarabe de BLANCARD

Con Ioduro de Hierro Inalterable.

ANEMIA — COLORES PALIDOS — RAQUITISMOS — ESCROFULOS — TUMORES BLANCOS, etc. etc.

Solucion BLANCARD y Comprimidos de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS — DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEVRALGICOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas eficaz de los medicamentos CONTRA EL DOLOR

Exíjase la Firma y el Sello de Garantía. — Venta al por mayor: Paris, 40, r. Bonaparte.





Luis Melian Lafinur ABOGADO — Calle Buenos Aires núm. 116. 332-perm.6ed.

Pedro Baridon Avisa á las personas que tienen pendientes con su casa, de la Ciudad de Lóndres ... en el taller ... Andes y Convencion. 3810

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las **Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos,** de los **Reumatismos, Dolores, Lumbagos**, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

VINO GIOT

La perfecta elaboracion y la pureza de los vinos son garantidos, son límpidos y tienen gran fineza de gusto (bouquet).

650 bordalesas, tipo único, hechos con las mejores uvas, Cabernet, Gamay-Liverdun ó Borgoña, Pinot, etc., etc., cosechados en el mismo establecimiento é indemnes de todas las enfermedades.

Agente: Sexto Bonomi, calle Cerro 95, Montevideo.—Teléfono de Montevideo núm. 127.

Precios—$ 1.80 los 12 litros etiquetados; $ 26 la bordalesa; entregado á domicilio en Montevideo.

El viñedo Giot situado en una posicion excepcional y cultivado de un modo especial, asegura la buena madureza de las uvas y la fineza de los vinos que se elaboran con todo cuidado y con las máquinas modernas y mas perfeccionadas de Europa.

Una parte de las cepas del viñedo son injertadas sobre americanas Rupestris y Riparia, y aunque se aumenta notablemente la extension del viñedo, se puede vender 1:000 000 de esas clases americanas conocidas por las mas resistentes contra la filoxera.

E. Vandone, enólogo del establecimiento, acompañará á los interesados que desearen visitar el viñedo y los almácigos, como tambien la bodega á su cargo.

Granja Giot, Teléfono La Cooperativa núm. 2051. 333-prm.ed.mna.



Falta de Fuerzas

ANEMIA-CLOROSIS

EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. *Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones.*

Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.

DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS

Al por Mayor: 40 y 42, Rue St-Lazare, Paris.

La Union Mercantil

De acuerdo con el artículo 23 de sus estatutos, el Directorio de esta Sociedad convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 16 del corriente mes á las 3 p. m., en el local social calle Colonia núm. 11 esquina Florida.

ÓRDEN DEL DIA

Eleccion del Directorio, suplentes y Comision de cuentas, segun lo establecido por el artículo 19 y 37.

Montevideo, 5 de Diciembre de 1895.

4219-dc.15 *El gerente.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual,

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Saldrá el **23 de Diciembre**, á las 4 p. m para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el **de Diciembre** á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 40
2.ª id.	131 40
3.ª id	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía, *A. de Saavedra.*

3-perm

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE PAYAN

Saldrá el 15 de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE

Saldrá el de Diciembre para

Admite carga y passajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.0oneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 51. 9perm

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE GAVINO

Saldrá el **16 de Diciembre** de 1895.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el **2 de Enero** de 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **16 de Enero** de 1896.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 110

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 30 es es cada uno.